

Revista HACARITAMA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

Edición digital

*Academia de Historia de Ocaña,
Ochenta años. (1935 - 2015)*



Ocaña, templo de
San Francisco

XVII CONGRESO
COLOMBIANO DE
HISTORIA. P. 86



Bogotá, Academia
Colombiana de Historia



Año 1 Ocaña, Octubre de 2015 No. 1

Academia de Historia de Ocaña

REVISTA HACARITAMA
Edición digital

Órgano de la Academia de Historia de Ocaña
Año 1 octubre de 2015 No. 1

Comité Editorial

Monseñor Leonel Pineda Guerrero
Pedro Santana Barbosa
Luis Eduardo Páez García

ISSN

1657 - 7876

Correspondencia y canjes:
Complejo Histórico de la Gran Convención
Tel. 562 3500
E-mail: luisepaez@gmail.com
Blog: <http://academiaocana.blogspot.com>
Ocaña, Norte de Santander. Colombia

ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA**Fundada el 13 de mayo de 1935****JUNTA DIRECTIVA 2014-2016**

Presidente: Luis Eduardo Páez García

Vicepresidente: Monseñor Leonel A. Pineda Guerrero

Secretario: José Emiro Salas Bernal

Tesorero: Hacíp Numa Hernández

Fiscal: Pedro Santana Barbosa

FUNDADORES

Carvajalino Marco Aurelio

De la Rosa Manuel María

García Carvajalino Emilio

Mattos Hurtado Belisario

Molina López Luis Felipe

Paba César

Pacheco Quintero Jorge

Páez Courvel Luis Eduardo

Páez Justiniano J.

MIEMBROS DE NÚMERO ACTIVOS

Casanova Gravino Jesús

Numa Hernández Hacíp

Pacheco García Mario Javier

Pacheco Casadiego Henry

Páez García Luis Eduardo

Pineda Guerrero Leonel, Monseñor

Salas Bernal José Emiro

Sánchez Gómez Mary

Santana Barbosa Pedro

MIEMBROS DE NÚMERO NO ACTIVOS

Claro Ovallos Jairo
Montagut Navas Alonso
Noguera Pérez Luis
Ramírez Wilson Enrique
Soto Álvarez Miguel

MIEMBROS DE NÚMERO NO RESIDENTES

Acero Ruiz Rigoberto
Amaya Martínez José Antonio
García de Lozano María Argénida
Jácome Solano Carlos
Vergel Jaimes José de la Cruz

MIEMBROS HONORARIOS

Díaz Contreras Edgar
(Gobernador Norte de Santander)
Gómez Aristizábal Ignacio, Monseñor
John Heider Pérez Cervera, Tte. Cor.
(Comandante Batallón Santander)
Meléndez Sánchez Jorge
Sánchez Clavijo Jesús A.
(Alcalde Municipal)
Sánchez Ortíz Edgar
(Director UFPS-Sec. Ocaña)
Torrado Álvarez Raúl, General
Villa Vahos Gabriel Ángel, Monseñor
(Obispo Diócesis de Ocaña)

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Aljure Chalela Simón

Asaf Jorge

Avendaño Guevara Edwin, Monseñor

Awad de Ojeda María Susana

Bermúdez B. Arturo

Botero Restrepo Juan

Cabrera Vera Alfonso

Cacua Prada Antonio

Canosa Torrado Luis Felipe

Carvajalino Bastos Emilse

Clavijo Torrado Orlando

Chacón Medina Pablo

Echeverry Aquiles

Escobar Hernán

Fernández Piñeres Miguel

Galvis Arenas Gustavo

García Velásquez Ólger

Gavassa Villamizar Edmundo

Gómez Ardila Gustavo

Gómez Aristizábal Horacio

Gómez Rubio Rafael

González Rubio Carlos

Grimaldo Sánchez Tulio

Gutiérrez Villegas Javier

Haddad Linero Yebrail

Huertas Ramírez Pedro Gustavo

Jaime González Euclides

Jiménez y Gómez-Chamorro Julio (España)

Lobo Carvajalino Luis Eduardo

Londoño Londoño Alberto

López M. José

Martínez Delgado Luis

Academia de Historia de Ocaña

Mejía Montoya Alfonso
Motta Vargas Ricardo
Ocampo López Javier
Ortíz Sergio Elías
Pabón Gaitán Lucio
Pardo Londoño Benjamín
Pérez Arévalo Guido A.
Pérez Bardi Luis Antonio
Piñeres Grimaldi Arminio
Quijano Félix Antonio
Quintero Serpa Lumar H.
Romano Marín Héctor
Santiago Reyes Miguel Ángel
Suárez González Ricardo
Tobón Orozco Raúl
Zabala Mario

CONTENIDO

Editorial.....	p. 9
Pautas para publicar en la Revista Horizontes Culturales.....	10
Misión y Visión de la Academia de Historia de Ocaña.....	10.
Patrimonio Cultural.....	11
El Archivo Histórico de Ocaña.....	12
Historia regional.....	15
Notas para la historia de Río de Oro (Cesar)	
<i>Por Luis Eduardo Páez García</i>	16
Los 80 años de nuestra Academia.....	33
Intervenciones con motivo de la efeméride.....	34
Palabras de la doctora Paula Conde.....	36
Palabras del académico Ólger García Velásquez.....	38
Discurso de Orden	
<i>Por Luis Eduardo Páez García</i>	41
«Orden Centenario» para la Academia de Historia de Ocaña.....	52

Academia de Historia de Ocaña

Ecos de la Prensa con motivo de los 80 años de la
Academia de Historia de Ocaña

***Por Ólger García Velásquez*.....56**

Academia de Historia de Ocaña: 80 años

***Por Gustavo Gómez Ardila*.....57**

80 años registrando la historia

***Por Orlando Clavijo Torrado*.....59**

Actividades desarrolladas con motivo de la efeméride.....62

Historia Nacional.....66

La Gran Convención de Ocaña

***Por Pablo Emilio Ramírez Calderón*.....67**

Vida académica.....73

Informe de labores académicas 2012.....73

Informe de labores académicas 2013.....79

Informe de labores académicas 2014.....81

XVII Congreso Colombiano de Historia.....86

Obras recibidas para la biblioteca de la Academia.....91

Academias y Centros de Historia del Nororiente.....96

EDITORIAL

Con el fin de poder llegar más ágilmente a nuestros lectores, y en vista de las dificultades para mantener la periodicidad de la *Revista Hacaritama* en formato físico, iniciamos a partir de la presente edición estas publicaciones digitales que esperamos sean del agrado de todos.

La *Revista Hacaritama*, que cumplió el pasado 9 de junio, 80 años de edición, «...publicará biografías, conferencias, ensayos y estudios en general, que se ajusten a los objetivos de la Academia”.

De igual manera, la revista contendrá extractos de Actas de las sesiones y correspondencia oficial relevante, así como secciones fijas de Historia Regional y reseñas bibliográficas» (Estatutos. Artículo 46, literales «c» y «d»).

Estos objetivos de la Academia, a que hacemos referencia, son los siguientes:

«**Artículo 4º.- OBJETO.** La academia de Historia de Ocaña tiene por objeto, lo siguiente:

- El estudio de la Historia de Colombia, la del departamento Norte de Santander y, muy especialmente, la de la antigua Provincia de Ocaña.
- El fomento del estudio de la Historia en todos los establecimientos de educación de la localidad.
- La promoción y difusión de todas las manifestaciones artísticas, literarias y científicas.
- La defensa, promoción y preservación del patrimonio cultural de la Provincia de Ocaña y de la Nación, con base en lo dispuesto en la Ley 397 de 1997 o Ley General de la Cultura, y demás disposiciones legales sobre la materia que se encuentren vigentes.
- La prestación de asesorías y celebración de convenios, en materias de su competencia, según lo dispuesto en el artículo 205 de la Ley 115 de 1994 y legislación vigente sobre el caso, con entidades públicas, privadas o personas naturales.
- La conservación de la identidad local y regional»

Aspiramos, pues, con el apoyo de los amantes de la investigación histórica, económica, social, política y cultural y, por supuesto, de nuestros lectores, mantener una constante interrelación a través de la cual la región de Ocaña, el país y el mundo puedan conocer las inquietudes intelectuales y los trabajos de los académicos locales, departamentales, nacionales y extranjeros que buscan afanosamente contribuir al desarrollo social desde la cultura y la investigación.

La Revista Hacaritama Digital invita, de manera especial a los investigadores y escritores en las diferentes corrientes del saber humano, a que publiquen en estas páginas sus trabajos, lo cual se hará una vez se evalúe su forma y contenido.

El 14 de diciembre de 2015 estará presentándose la *Revista Hacaritama* en edición física.

Academia de Historia de Ocaña

PAUTAS PARA PUBLICAR EN LA REVISTA HACARITAMA

- Podrán publicar en la *Revista Hacaritama* los miembros de la Academia de Historia de Ocaña, historiadores, investigadores y escritores de la región de Ocaña, Colombia y el exterior.
- Los trabajos deberán ser enviados en formato de Word, letra tipo Times New Roman 12 puntos, junto con el material gráfico alusivo a la publicación, en formato jpg.
- Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico: luisepaez@gmail.com
- Salvo las ediciones dedicadas a una temática especial, los autores tienen completa libertad de publicar sobre aquellos temas de su preferencia. Se privilegiarán los escritos sobre historiografía regional, departamental y nacional.
- La Revista Hacaritama no publicará artículos o ensayos cuyo contenido evidencie proselitismo político o religioso o que atente contra las prácticas sociales y culturales establecidas.

ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

MISIÓN

La Academia de Historia de Ocaña tiene como Misión propiciar investigaciones interdisciplinarias encaminadas a la reorientación de las narraciones históricas y los procesos culturales ya establecidos, con el propósito de adecuarlas a la rigurosidad y metodologías contemporáneas en materia de Ciencias Sociales.

Buscar la integración de la antigua Provincia de Ocaña a través de la historiografía y la cultura y propiciar, desde una perspectiva contextual regional, la creación de nuevos centros de investigación histórica
Sensibilizar la comunidad frente a la importancia que tiene el conocimiento histórico y su adecuada divulgación entre la comunidad.

VISIÓN

Para el año 2020, la Academia de Historia de Ocaña estará reconocida como la entidad más destacada en materia de investigación histórica en la Región de Ocaña y en el Departamento Norte de Santander. Así mismo, seremos la principal herramienta para investigadores regionales y departamentales, y los docentes del área de Ciencias Sociales.

OBJETIVOS

Su objetivo central es el estudio de la Historia de Colombia, la de Norte de Santander y, especialmente, la de la Provincia de Ocaña.

Promover y divulgar todas las manifestaciones del arte y la literatura.

Asesorar al municipio de Ocaña, periodistas, docentes y estudiantes e instituciones públicas y privadas, en materia de investigación histórica y cultural.

Promover, defender y divulgar la memoria cultural de la región de Ocaña y su patrimonio cultural material e inmaterial, mueble e inmueble.

Efectuar certámenes culturales y artísticos.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ACADEMIA

Asesorías en materia de investigación histórica, cultura y turismo.

Biblioteca especializada e Historia regional.

Banco de documentos históricos.

Banco de fotografías de Ocaña y la región.

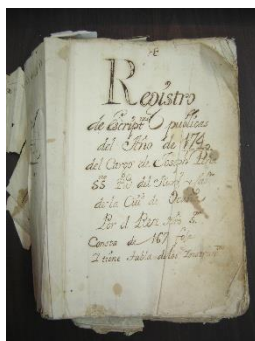
Custodia y Consulta en el Archivo Histórico de Ocaña, AHO.

PATRIMONIO CULTURAL

Academia de Historia de Ocaña

EL ARCHIVO HISTÓRICO DE OCAÑA

Desde 2007, la Asociación Juan C. Pacheco – Vigías del Patrimonio Cultural, presentó ante el Programa Nacional de Concertación Cultural del ministerio de Cultura, un proyecto para organizar el Archivo Histórico de Ocaña.



En septiembre de 2007, el Doctor Mauricio Tovar, funcionario del Archivo General de la Nación, visitó Ocaña y las instalaciones de la Notaría Primera, cerciorándose del lamentable estado en que se encontraban los documentos.



Dr. Mauricio Tovar, gracias a cuya asesoría se organizó el Archivo Histórico de Ocaña.

El 6 de noviembre de 2008, se produce el traslado del Protocolo de la Notaría Primera de Ocaña a las instalaciones del Complejo Histórico de la Gran Convención, después de haberse surtido las instancias legales con la Superintendencia de Notariado y Registro. Participaron en este proceso, la Notaria Primera, Dra. Nidia Celis, los Vigías del Patrimonio Cultural, Alcaldía de Ocaña y Academia de historia.

En enero de 2009 comienza a adecuarse la sede del Archivo y el 24 de abril de ese mismo año, durante la II Semana de la Gran Convención se inaugura el AHO.



El 6 de noviembre de 2008 se traslada el archivo de la Notaría Primera a la sede de la Academia de Historia

ALGO DE HISTORIA

Los archivos históricos nacen en el mismo momento en que comienzan a registrarse oficialmente actos administrativos de la Corona española, providencias informes de autoridades, del Cabildo, de visitadores, peticiones de encomenderos, de comerciantes, de curas, registro de nacimientos, matrimonios, defunciones, contratos, inventarios de bienes, etc.

La ciudad de Ocaña fue fundada el 14 de diciembre de 1570 por el Capitán Francisco Fernández de Contreras, como tercer proyecto poblador ordenado por el Cabildo de Pamplona.

En el transcurso de la vida civil de Ocaña, desaparecieron los primeros libros de registro del Cabildo. Muchos documentos fueron mutilados y otros sustraídos por personas inescrupulosas. A la fecha, el Protocolo de la antigua Notaría Única de Ocaña sólo conserva documentos que van desde 1575 hasta 1930, pero su contenido es invaluable como fuente primaria de la investigación histórica en el oriente colombiano.

EL ARCHIVO HISTÓRICO DE OCAÑA HOY



Academia de Historia de Ocaña

Actualmente, y después de haberse logrado una primera fase de organización y adecuación de sus instalaciones, el AHO incluye entre sus fondos el ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA y la HEMEROTECA DE OCAÑA, que contiene publicaciones periódicas que van desde 1884 hasta 2015.



Se prestan los servicios de consulta para quienes buscan escrituras entre 1575 y 1930 y para historiadores, investigadores, estudiantes universitarios, medios de comunicación y sociedad civil, en general, así como el servicio del banco de fotografías digitales, material audiovisual y trabajos e investigaciones sobre la historia de la antigua Provincia de Ocaña.

Para facilitar la consulta de las publicaciones periódicas, se está adelantando también el respectivo índice de la Revista Hacaritama, los periódicos del siglo XIX y los del XX, aspirando lograr culminar parte de este cometido hacia finales del 2015.

La Academia de Historia de Ocaña hace un llamado a los ciudadanos que posean documentos valiosos sobre la historia local o regional y periódicos, revistas o sueltos publicados en Ocaña o en la región, para que los donen a la Hemeroteca de la Academia de Historia donde van a prestar un importante servicio a la comunidad y a la historiografía nacional.



Algunos ejemplares de publicaciones periódicas. Hemeroteca de la Academia.

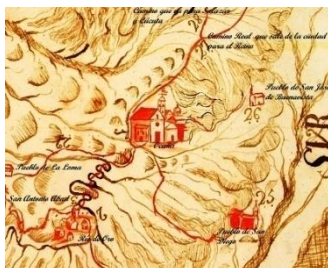
HISTORIA REGIONAL

NOTAS PARA LA HISTORIA DE RIO DE ORO (CESAR)



Por Luis Eduardo Páez García
Numerario de las Academias
de Historia de Ocaña
y Norte de Santander

Se tiene como fecha tradicional del poblamiento de Río de Oro, el 1° de agosto de 1658, año que corresponde a la firma de la escritura de donación del óleo de Nuestra Señora de Chiquinquirá de Brotaré, hecha a Fray Juan Guiral, prior de los agustinos, ante el Notario de Ocaña. El precioso lienzo era de propiedad de Don Lope Ravelo de Maris, quien la había heredado de su padre, Don Lope Ravelo de Trujillo. Los documentos históricos hablan de un enconado pleito, con relación al lienzo, que al fin se dirime con la propiedad del mismo por parte de los agustinos.



1764. Ocaña – Río de Oro. AGN Mapoteca
 (nombres puestos por nosotros en negrilla)



Río de Oro hizo parte de la Provincia de Ocaña y de Mompós, y de los departamentos de Cúcuta y Santander, y en 1905 integró la Provincia del Sur del departamento del Magdalena, con Aguachica, Tamalameque, Loma de González, La Gloria, Guamal, Santana y Chimichagua. En 1913, adquiere categoría de municipio del Magdalena, mediante Ordenanza 10 del 8 de abril de 1913.

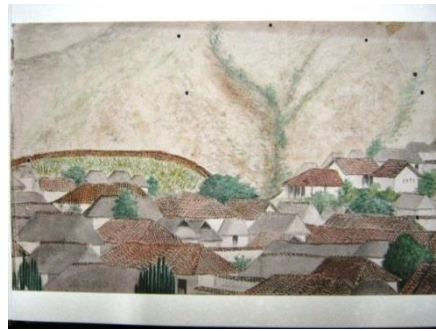
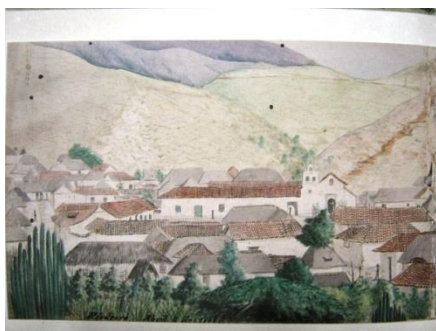
Para entender el poblamiento de Río de Oro, es necesario comenzar con la instalación de los agustinos en la ciudad de Ocaña, pues es a partir de aquí que comienzan a aparecer datos sobre el proceso de poblamiento de aquella ciudad del sur del departamento del Cesar.

Como aporte para los investigadores del hermano municipio, recogemos aquí algunas de las versiones existentes sobre el poblamiento, llamando la atención sobre los valiosos aporte de la historiografía agustiniana que, hasta la fecha, no se han tenido en cuenta debidamente para esclarecer la historia riodorense.

LOS REGISTROS ICONOGRÁFICOS

En cuanto a la iconografía histórica de Río de Oro, los más antiguos registros que encontramos corresponden a la mapoteca del Archivo General de la Nación, que muestran las poblaciones existentes en 1764 y los caminos reales que conducían de y hacia Ocaña, siendo Río de Oro apenas un sitio de paso de las caravanas que transitaban la zona. "...que se ha hecho allí una población no pequeña...", señala el Alférez Nicolás de la Rosa en la obra *Floresta de Santa Marta*, cuyos textos se terminaron de escribir en 1739.

El pintor ocañero Eusebio Posada Rincón, plasmó en dos acuarelas que se encuentran en el *Álbum de mis recuerdos*, parte del centro de la ciudad y la reconstrucción de la iglesia parroquial en 1887.



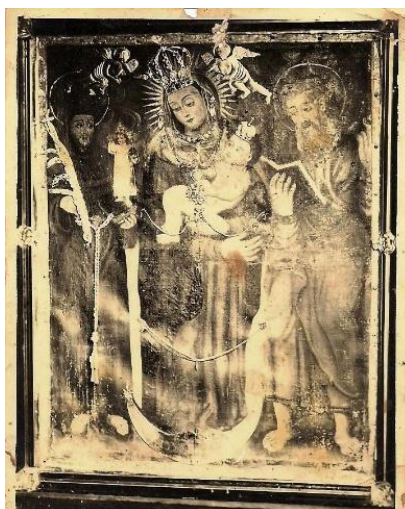
Río de Oro. Acuarela de Eusebio Posada Rincón 1887
Álbum de mis recuerdos. Museo Antón García de Bonilla, Ocaña

Academia de Historia de Ocaña



Río de Oro. Acuarela de Eusebio Posada Rincón 1887
Álbum de mis recuerdos. Museo Antón García de Bonilla, Ocaña

En estos documentos gráficos se observan las construcciones de paja y teja española que había en aquel tiempo y la estructura general de la población, donde apreciamos también la vestimenta usada por los habitantes y la banda de músicos que acompañó la restauración (¿) de la iglesia en ese año.



Fotografía del lienzo de Nuestra Señora de Chiquinquirá, que corresponde a la década de 1930, muestran el estado de deterioro que presentaba en aquel entonces.

INFORMACIÓN SOBRE ALGUNAS VERSIONES:

El investigador cultural riodorense Miguel Ángel Picón Sánchez, al mencionar a quien esto escribe algunas inquietudes sobre las versiones existentes sobre poblamiento de Río de Oro, nos hizo llegar algunas de ellas, así:

“En la monografía del departamento del César del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” nos dice: “Siguiendo el orden cronológico de los acontecimientos, la posterior fundación en el departamento del Cesar fue la que hoy se conoce con el nombre de Río de Oro. Un grupo de españoles, entre ellos el Alférez Mayor Mateo Corzo, el capitán Juan de Gálvez caballero (2) y su hermana Catalina de Gálvez Caballero, fueron los primeros en llegar a estas tierras con la ilusión de encontrar oro. La belleza del paisaje, el ambiente climático y la fertilidad de los suelos les justificó para establecerse en las vegas del río de Oro..., donde bien pronto dieron comienzo a la organización y fundación de una localidad a la usanza de la época, en octubre de 1568”... y además afirma que los agustinos fueron solicitados por los españoles.

En el libro “Río de Oro, historia y leyenda” del escritor riodorense Luis Enrique Durán Arias, registra datos retomados de la monografía del departamento del César del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”, pero descarta de manera rotunda la influencia Agustiniense en el origen del “sitio de Río de Oro” al afirmar: algunas versiones afirman que esta fundación fue obra de los frailes Agustinos Calzados,..., pero estas aseveraciones carecen de fundamentos, toda vez que los frailes agustinos fueron solicitados por los mismos españoles...

“Río de Oro, Cesar, surge del proceso de colonización emprendido por los españoles desde la ciudad de Pamplona, luego de la fundación de Ocaña en 1570, durante la apertura de una vía hacia el gran Río de la Magdalena.

Los soldados del fundador de Ocaña, convertidos en encomenderos, poblaron la región propiciando también la venida de colonos que abrieron sus fundos en la cordillera, y establecieron un camino entre estos y Ocaña, en el cual hubo un sitio al lado del río conocido como Río de Oro que fue precisamente en donde un 1º de agosto de 1658 se erigiera una ermita y un convento para acoger la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, ... , esta reliquia, copia de la del Rosario de Chiquinquirá, fue creada según entendidos peritos al parecer en el año 1530 y todavía se conserva y venera como hace 350 años. El desarrollo de la población fue rápido alrededor de la ermita y convento custodiado por los frailes Agustinos Calzados, receptores de tan preciosa joya”.

Hasta aquí, los datos recopilados por Picón Sánchez.

LO QUE NOS DICE ALEJO AMAYA SOBRE EL CONVENTO DE LOS AGUSTINOS EN OCAÑA:

El historiador Alejo Amaya, autor de la obra *Los Genitores, noticias históricas de la ciudad de Ocaña* (1915), señala que en el año de 1596 llegó a Ocaña en visita oficial, “el canónigo de la catedral de Santa Marta don Pedro Martínez Serrano, visitador del obispado por el Ilustrísimo señor don Sebastián de Ocando” (*Los Genitores* .p.76). Aprovechando el suceso, el Capitán de Infantería Juan Quintero Príncipe le solicitó al funcionario permiso para erigir un ermita en honor a San Sebastián. Aunque no se menciona más lo relativo a la ermita, hemos de suponer que ésta fue terminada en este mismo año.

Indica Amaya, que: “Muchos de los vecinos de Ocaña habían pensado desde 1630, siendo Alcaldes ordinarios don Juan Fernández Meco y don Juan Lucero, ofrecer a los reverendos padres Agustinos la ermita de San Sebastián para que ella estableciesen Convento, pero solo en el año de 1632 vino a cristalizar definitivamente la idea, dando por resultado que un número de vecinos y los señores del Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, obtenido el permiso de don Fray Antonio de Corderiña, Obispo de Santa Marta, dirigiéranse al Prior provincial fray Miguel de la Peña en su convento de Tunja, suplicándole que erigiera en la ciudad uno de los Agustinos, para lo cual le ofrecían la mencionada ermita de San Sebastián. En vista de la súplica, reunió el reverendo padre prior el capítulo privado a sus definidores y claustro y, oído su dictamen, contestó a los vecinos de Ocaña autorizando y a los reverendos padres fray Antonio de San Guillermo y fray Juan Adame de Montemayor, que estaban a la sazón en ella y que pertenecían a la misma orden, para que tomaran posesión de la ermita en nombre de la Comunidad, mientras venía el permiso del Rey para que quedase del todo establecido el Convento.

“Con gran regocijo se dirigió a principios de 1633 el padre San Guillermo al muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, acompañándole la patente expedida en año anterior por el prior provincial del Nuevo Reino fray Miguel de la Peña y solicitando la entrega de la ermita; mas el Cabildo, que se bien anhelaba la fundación del Convento, quería al propio tiempo que las cosas se hicieran en forma, le contestó diciéndole que su petición acompañada de la patente debía dirigirse al Obispo con el auto que, sobre el particular dictarían los señores del Ilustre Ayuntamiento que lo eran entonces el Alférez Real don Andrés de Acevedo; don Pedro de Sotomayor; el Capitán Antón García de Bonilla; el Capitán Lope Rabelo de Marís; don Miguel Muñoz de Ortega; don Pedro Barbosa de Marís don Lucas de la Mota Villegas, y el escribano don Pedro de León Rojas.

“El 24 de mayo de 1634 llegó por fin el permiso concedido por el ilustrísimo señor Corderiña para que pudiera efectuarse la fundación, y el 2 de junio del mismo año, con asistencia de los señores del Cabildo. Justicia y Regimiento y gran concurso del pueblo, los reverendos padres San Guillermo y Adame de Montemayor, tomaron posesión de la ermita de San Sebastián que quedó desde ese día erigida en Convento de Agustinos. Fue su primer prior el

reverendo padre fray Juan Adame, y durante más de un siglo, con ligeras interrupciones, mantúvose firme en poder de los hijos del Santo doctor Africano, el templo de la ciudad que aún lleva su nombre” (p.103-104).

LO QUE NOS DICEN LOS HISTORIADORES AGUSTINOS:

CONVENTO DE SAN SEBASTIÁN DE OCAÑA **1633** (Tomo I. P. 391

En 1632 el Cabildo de Ocaña presenta una solicitud al Obispo de Santa Marta, Fray Antonio Corderina, para que se funde un convento de la orden agustiniana en la ciudad.

“Se despachó patente a los padres predicadores Fr. Antonio de San Guillermo y Fr. Juan Adame para que vayan a efectuar la dicha fundación”

“...en el Capítulo Provincial del siguiente año (1633) se nombró Prior al P. Antonio de San Guillermo, después de admitida como convento de la Provincia y obtenida la aprobación del Rmo. O. General”. (p. 392)

El Padre de San Guillermo recorrió, entonces la zona de minera de Antioquia (Zaragoza, Cáceres y Guamocó), buscando los recursos necesarios para la fundación. Esta región estaba bajo la jurisdicción de la orden agustiniana.

El Prior se encontró con graves dificultades para consolidar el convento, puesto que la ermita de San Sebastián que se les había encomendado estaba en ruinas. En 1659, la Congregación Intermedia, señala que: “Por cuanto habiendo visto N.M.R.P. Provincial la poca sustancia de nuestro convento de Ocaña y no tener ningunas rentas de qué poder sustentar los religiosos que le asisten, y de haber hallado el convento sin iglesia, porque la que estaba habíase caído y no tener ninguna vivienda y la que tienen es muy corta, muy mala y estarse lloviendo, determinó de consumir dicho nuestro convento y demolerlo, según lo dispuesto por nuestro Capítulo próximo pasado...” (p. 392)

En vista de esta situación, el Prior se dirigió al Cabildo manifestándole los hechos, y este se comprometió a colaborar, haciendo eco al clamor de las gentes: “ofrecieron para ayudar a la congrua de los religiosos y aumento de dicho convento una capilla y sitio que tiene en el Río de Oro, cerca de dicha ciudad, con una santa imagen de Borotaré y Chiquinquirá, muy milagrosa, con todos sus bienes de ornamentos y una Estancia de árboles frutales de cacao, de quinientos pies, y mil reses, poco más o menos, de ganado mayor y para lo referido se hizo escritura de donación al dicho nuestro convento por los patronos de dicha santa imagen, capilla y demás bienes, para que con esta devoción y servicio de la Santa Imagen, con asistencia de los religiosos, se puedan sustentar y reedificar dicho convento, cuya escritura de donación, como con efecto se hizo y se aceptó por nro. Muy R.P. Provincial; la dicha capilla y santa imagen pareció estar pleito

pendiente en la ciudad de Santafe, ante el Provisor y Vicario General, por apelación que se interpuso sobre el despojo que se hizo de dicha imagen del sito de Borotaré al de este sitio de Río de Oro, cuya razón y autos se remitió a dicha ciudad de Santafe, donde se siguió la causa”. (p. 392-393)

“Los recursos ofrecidos generosamente por los ocañeros apuntalaron el ruinoso edificio de nuestro convento, evitaron su clausura y se aportaron eficaces elementos para su restauración, la cual no se hizo esperar, pues en el mismo Capítulo en que se estudiaron las ofertas de los vecinos de Ocaña, se dispuso reelegir en Prior del citado convento al P. Mtro. Fr. Antonio Osorio de Quiñones, respecto de estar reedificando el convento y su iglesia” (P. 393)

“A pesar de todo, desde esa fecha no se volvió a tropezar con tan graves dificultades en esta casa, porque las rentas obtenidas de la hacienda de Vitare, en las sabanas o llanuras de San Bernardo, y de las tierras del Río de Oro, con las demás fundaciones piadosas que poco a poco se iban estableciendo en nuestra iglesia, y las oblacones de pie de altar, eran lo suficientes para atender a las necesidades ordinarias de los religiosos y aun para acudir a la mejora de los edificios. De la obra de estos nada hallamos en las actas capitulares o de visitas; solo sabemos que en 1691, siendo Prior el P. José Barandón, se hizo una fábrica de teja y ladrillo para la construcción de materiales destinados a la edificación de nuevas celdas, de que carecía el convento. Pero este relativo desahogo solo duró mientras la casa del Río de Oro no se constituyó en convento independiente, porque desde esa fecha volvieron a sentirse no pequeñas privaciones en ésta o luchando con miles de



Fotografía: Panorámica de Río de Oro.
Asomunicipios.co

privaciones se rehízo la capilla mayor, en tiempos del P. Pumares, se mejoró el convento y se obtuvieron nuevos ornamentos y alhajas. También se agrandó la iglesia y se levantó de nueva planta el campanario en 1747, con materiales sólidos y duraderos” (P. 393-394)

El 30 de abril de 1819 se hizo la última visita al convento y se le encontró bastante deteriorado y pobre (P. 395)

Recordamos que ya en 1709 fue suprimido el convento de Ocaña, pero en 1714 se derogó la bula papal que lo ordenaba. Más tarde, en 1821, una Ley del Congreso de Cúcuta lo suprimió definitivamente.

EL CONVENTO DE RÍO DE ORO. **1659** (Tomo I. P. 397)

Cuando los religiosos se establecieron en este lugar “aún no existía el pueblo propiamente hablando, sino una pocas casas de paja, diseminadas por el extenso territorio que los vecinos de Ocaña cedieron al convento de San Agustín de aquella ciudad, junto con una pequeña capilla, donde se veneraba la célebre y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá de Brotaré (Borotare en lo antiguo), llamada así por el pueblo de indios que se gloriaba así de tener tan poderosa abogada. Su traslado al sitio que hoy ocupa, en la población del Río de Oro, fue contra la expresa voluntad de sus primeros poseedores quienes no pudiendo conformarse con el despojo de que fueron objeto, acudieron en queja ante la autoridad competente, exigiendo la inmediata restitución de lo que ellos apreciaban más que todas las riquezas del mundo...” (P.397-398)

Las autoridades reconocieron la propiedad de la imagen a los agustinos después de un largo pleito.

“En rededor del célebre y frecuentado santuario se fueron levantando numerosas casas y bien pronto se formó un pueblo, cuyos habitantes profesaban tierna devoción a la madre de Dios... Este caserío quedó enclavado en el centro mismo de las tierras cedidas por los ocañeros al convento de San Agustín, y los vecinos eran arrendatarios suyos” (P. 398)

“De esta célebre imagen habla Ocáriz y refiere algunos datos interesantes sobre su origen, al decir que ‘hay una imagen milagrosa de la Virgen en el distrito de Ocaña, legua y media de ella, en el del Oro, con nombre de Nuestra Señora de Borotaré, por el pueblo de indios que lo tenían así nombrado. Adjudicóse a la religión de San Agustín para más asistencia y veneración; y dio esta santa reliquia al pueblo de indios, su encomendero el Capitán Lope Rabelo de Mariz’”. (Vol 1 p. 196 - 398)

La construcción del convento de Río de Oro y de la iglesia, pasaron por muchos problemas debido a la falta de recursos económicos y a “la pésima administración de los bienes de la comunidad” (p. 402)

“Para alivio de males lo inquilinos de Río de Oro (ya hemos visto que lo eran todos los vecinos), se adueñaron de las hermosas huertas y tierras de labor que llevaba en arrendamiento, ya por venta, donación u otro contrato cualquiera hecho sin las condiciones legales, por los superiores del convento, en las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX, ya que por negligencia culpable de los procuradores en el cobro de los arrendamientos, y ya, finalmente, por prescripción legal de los poseedores. En este sentido llegó un tiempo en que tanto en este convento como en los demás todo andaba manga por hombro. Y no se crea que semejante desbarajuste era exclusivo de la corporación agustiniana, no; todas las demás, con excepción de la de los jesuitas, adolecían de los mismos o parecidos defectos” (P. 402)

AÑO DEL POBLAMIENTO OFICIAL: 1802

“A este respecto en el Capítulo de 1802 se dice: “Como los vecinos del sitio del Río del oro se hayan presentado a este Definitorio con un decreto del Sr. Provisor de la ciudad de Santa Marta, en que, a solicitud de los dichos, concede SS. Al R.P. Prior y Superior del dicho convento del Río del Oro, que hoy son y adelante fueren, todas las facultades de Ecónomos para que puedan administrar los santos sacramentos hasta del matrimonio inclusive, a aquellos vecinos que habitan las tierras pertenecientes al dicho convento, por la cual razón no les concede SS. Absoluta separación de la ciudad de Ocaña, ni títulos de nueva parroquia, y deseando dichos vecinos alcanzar dicha total separación y erección en parroquia, nos suplican en carta de primero de junio de este año, que por este Definitorio se les conceda aquel pedazo de tierra que abraza todo el sitio, y deseando este Definitorio cooperar, en cuanto está de su parte, a la salud de aquellas almas, dijo: que cedía a los mencionados vecinos aquel preciso y solo globo de tierra que ocupaba hoy el sitio (el perímetro del pueblo) para que puedan en él formar su parroquia, con las condiciones siguientes: la primera que hayan de hacer escritura de reconocimiento de aquel pedazo de tierra a favor del convento, pagando cada uno de los vecinos al año una pequeña contribución en señal de reconocimiento, la que hallaren por conveniente los mismos vecinos, en atención a su pobreza. La segunda que hayan también de hacer escritura obligándose a que siempre que hayan de tener otro cura, que no sea religioso agustino, le han de edificar iglesia y casa por separado, a sus expensas, sin inquietar ni molestar nuestro convento, ni su iglesia y persona, ni en sus bienes. Y que con estas condiciones hacían cesión del dicho pedazo de tierra a favor del vecindario, y mandaba al R.P. Prior del dicho convento del Río de Oro, que otorgadas que fueran las dichas escrituras, por los dichos vecinos, les entregase el dicho y solo pedazo de tierra que compone el sitio actualmente, señalándolo y amojonándolo para que siempre quede memoria y monumento de lo que se les entrega, y no pretendan derecho a las demás tierras” (P. 403)

•Último libro de Capítulos, folio 74

“Como aconteció con varias de nuestras casas, esta fue convertida en cuartel, durante el último periodo de la guerra de la independencia, por haberla abandonado el Prior Fr. Ignacio Álvarez, cuando llegaron las tropas españolas, las que lo encontraron desocupado” (P. 403-404)

ÁREAS CUBIERTAS POR LA ORDEN AGUSTINIANA (Tomo II; Tomo III (p.411).
Actuales departamentos de Magdalena, Bolívar y Cesar: “... a los infieles indios que vivían errantes por las montañas...” (p.562)

El convento se funda en 1659. Su primer Prior fue el Predicador Marcos L. Lupercio.

En 1690 se concluyeron las obras necesarias para culto y vivienda de los frailes.

Se estableció una misión en el Pueblo de La Palma (hoy Hacarí).

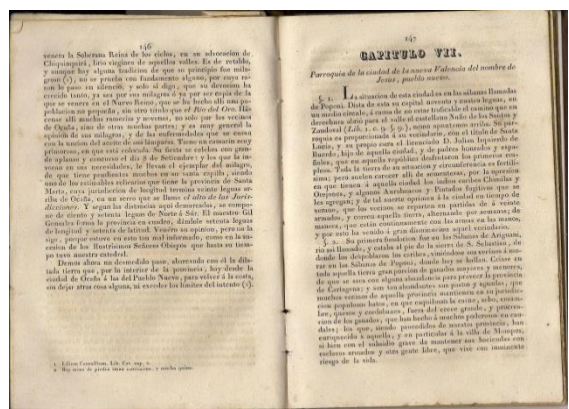
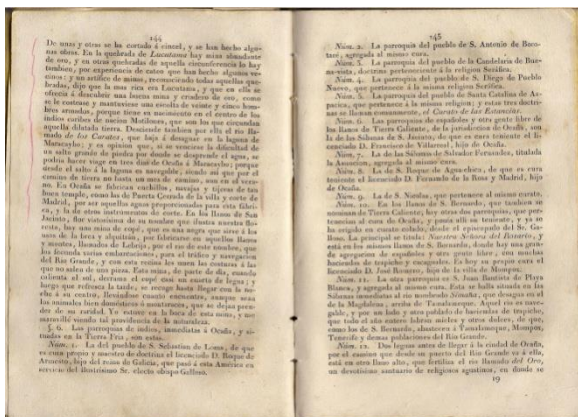
El Prefecto Fr. Juan León Vila, Predicador estuvo entre 1804 y 1810.

El Prior Ignacio Álvarez estuvo a partir de 1814, un año después de la llegada de Bolívar.

La casa de San Sebastián de Ocaña administraba la de Brotaré.

LOS DATOS CONTENIDOS EN LA OBRA *FLORESTA DE SANTA MARTA*, del Alférez Nicolás de la Rosa, que data de 1739.

“Las parroquias de indios inmediatas a Ocaña y situadas en la tierra fría, son estas: (...)



Num. 12. Dos leguas antes de llegar a la ciudad de Ocaña, por el camino que desde su puerto del Río Grande va a ella, está en otro llano alto, que fertiliza el río llamado *del oro*, un devotísimo santuario de religiosos agustinos, en donde se venera la Soberana Reina de los cielos, en su advocación de Chiquinquirá, lirio virgíneo de aquellos valles. Es de retablo, y aunque hay alguna tradición de que su principio fue milagroso, no se prueba con fundamento alguno, por cuya razón lo paso en silencio, y solo sí digo, que su devoción ha crecido tanto, ya sea por sus milagros o ya por ser copia de la que se venera en el Nuevo Reino, que se ha hecho allí una población no pequeña, sin otro título que el *Río del Oro*. Hácense allí muchas romerías y novenas, no solo por los vecino de Ocaña, sino de otras muchas partes; y es muy general la opinión de sus milagros, y de las enfermedades que se curan con la unción del aceite de sus lámparas. Tiene un camarín muy primoroso, en que está colocada. Su fiesta se celebra con grande aplauso y concurso el día 8 de septiembre: y los que la invocan en sus necesidades, le llevan el ejemplar del milagro, de que tiene pendientes muchos en su santa capilla, siendo uno de los estimables relicarios que tiene la provincia de Santa marta, cuya jurisdicción de longitud termina veinte leguas arriba de Ocaña, en un cerro que se llama el *Alto de las Jurisdicciones*". (Floresta de Santa Marta. p.145 -146).

RÍO DE ORO, VERSIÓN DEL HISTORIADOR JORGE MELÉNDEZ SÁNCHEZ:

PARTIDO DE LA LOMA (parte montañosa del sur del Cesar)

Tomado de la obra *Vivir la región*. Meléndez Sánchez, Jorge. Fondo editorial Tropykos. Bogotá, 1992. Ps. 111 a 113:

"La Loma de los Carates, o Loma del Viento (hoy González), fue la primera concentración de indígenas de Ocaña, y la más importante. Su establecimiento se originó paralelo a la ruta comercial. Aquí se concentraron los indígenas sometidos llamados Carates, Búrburas y, aún, los reductos de otros pueblos fácilmente extinguidos. Alguien llamó a este pueblo "la hija mayor de Ocaña", por su primera importancia demográfica y por su misma fundación.

Lo que llamamos el Partido de la Loma comprendió el área de Estancia Vieja, o sea el área donde existieron los pueblos Bobalí y Otaré (actualmente corresponde al municipio de El Carmen), el pueblo de Botoraré (sic) o Brotaré el cual comprendía el área de los Buomas (hoy Río de Oro) y los sobrevivientes de los Otaré, y, finalmente, comprendía la avanzada sobre el territorio de La Sangre (hoy comprendería parte del municipio de Convención).

Esta caracterización se inspira en razones económicas producidas por la división administrativa para la recolección de diezmos. La producción se especializó así: En las

montañas situadas al occidente del Río de Oro se cultivó el anís y la caña. En las partes frías de Brotaré se sembró trigo. En las partes templadas se cultivó caña de azúcar, y en los límites del Valle del Magdalena, por Estancia Vieja, se cultivó cacao.

Como sucedió en todo el país, los encomenderos establecieron, inicialmente, sus estancias en las vecindades de la Encomienda. Para el siglo XVII Antón García de Bonilla se estableció en La Loma, lo cual le permitía utilizar unos cincuenta indígenas tributarios; el Capitán Lope Robledo se estableció en Estancia Vieja, lo cual le permitió utilizar los indígenas Otarés y Bobalies, y sus descendientes utilizaron el pueblo de Brotaré. El Capitán Luis Téllez Blanco se estableció entre el sitio de Río de Oro y el pueblo de San Antonio Abad de Carasica.

La ocupación del espacio no tuvo mayores inconvenientes durante el siglo XVII. Los tres encomenderos disfrutaron tranquilamente sus posesiones, aunque en un momento, en 1616, Antón García de Bonilla trató de invalidar la propiedad de Luis Téllez, a la raíz de la concentración de los indígenas llamados Curasicas o Carasicas, provenientes de los Llanos de la Cruz.

Durante el siglo XVIII, los indígenas se vieron acosados por los colonos blancos y mestizos, llegados a sus inciertos límites. A partir de la segunda parte de ese siglo, los protectores de indígenas buscaron la defensa de sus poblamientos.

Un caso especial fue el conflicto presentado con Estancia vieja y Brotaré, en donde los indígenas perdieron sus derechos ante los títulos de Lope Bernardo de Marís, revalidados por don Cayetano Rey desde 1747. Unos treinta colonos de Estancia Vieja redujeron el espacio vital de los indígenas.

El corredor formado por los tres pueblos indígenas fue presionado por colonos tales como Juan José Picón, Félix Sánchez José Rodríguez Santiago, Sebastián Niz, Mariano Chinchilla, Juan de Dios Sánchez hasta la quebrada de La Sangre, en donde Luis Geruncio Quintero llevaba la avanzada. Todo el asedio estaba justificado con cultivos de caña de azúcar y maíz. Los indígenas sobrevivieron en sus tierras, impedidos a ampliar en la parte norte, por la presencia de tribus rebeldes, solo sometidas en el siguiente siglo por colonos blancos”.

OTRAS NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE RÍO DE ORO:

HISTORIA DE LA PARROQUIA (p. 190)

De la obra *Temas de historia. La Playa de Belén y Hacarí. Epistolario eclesiástico*. PÉREZ ARÉVALO, Guido. Cámara de Comercio. Cúcuta, 2009.

-Historia de la Parroquia

Tomo 101, folio 316. Archivo histórico eclesiástico de la antigua Provincia de Santa Marta.

Diócesis de Santa Marta. Número 79

Vicaría Foránea de Río de Oro a 20 de set. de 1871

Ilustrísimo Señor Obispo

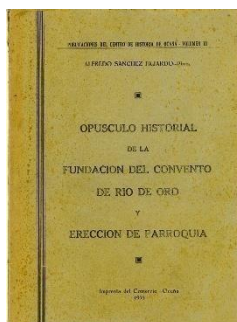
Cumpliendo con el deber que me impone la comunicación de V:S. Itma. Fechada el 19 de agosto último i con el número 112 lo hago de la manera siguiente.

- 1.- El título de esta parroquia es Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá de Río de Oro.
- 2.- No existe el título de su creación; pero según la fecha del libro de bautismo más remoto i que se haya a mi cargo es desde el cuatro de junio de mil setecientos nueve.
- 3.- El pueblo en que se halla "Río de Oro", perteneciente al Estado Soberano del Magdalena.
- 4.- Consta la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá de Río de Oro, de mi ochocientos diez i siete habitantes.
- 5.- No tiene la mencionada parroquia ninguna cofradía.
- 6.- El párroco en propiedad se nombra Manuel José Carrascal, nacido en la ciudad de Ocaña el día diez y siete del mes de junio del año de mil ochocientos tres, y el cura encargado Venancio Arévalo nació en la parroquia de la Cruz el día diez i ocho de mayo del año de mil ochocientos veintiocho.
- 7.- No tiene ninguna capilla ni ermita la parroquia mencionada y por consiguiente no hai fundación alguna.

Dios guarde a S.S. Itma. Venancio Arévalo.

LO QUE DICE EL *OPÚSCULO HISTORIAL DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE RÍO DE ORO Y ERECCIÓN DE PARROQUIA*, DEL PRESBITERO ALFREDO SÁNCHEZ FAJARDO. Imprenta del Comercio. Ocaña, 1935.

Aparte de los datos consignados por el historiador Alejo Amaya en *Los genitores*, es bueno señalar que el primer intento historiográfico sobre Río de Oro es esta obra, escrita con base en documentación proveniente de archivos eclesiásticos oficiales.



Dice el Padre Sánchez Fajardo, con relación al Convento de Río de Oro:

“Año de la fundación.

1658

En el Legajo número 330 – *juicio sobre la erección de la parroquia de Río de oro* – Facilitado gentilmente por el actual Vicario General D. Manuel Benjamín Pacheco – a folio 23 se inserta una *declaración jurada* de D. Cristóbal Quintero persona de viso en Ocaña, de 60 años de edad, con fecha 18 de noviembre de 1784. A la primera pregunta del interrogatorio dijo: “Que sabe por haverlo leydo que la construcción de aquel sitio (de Río de Oro) fue el año de mil seiscientos y quarenta y ocho, en que por Gaspar Barbosa de Marís Pedroso y don Luys Téllez Blanco, por disposición de Lepe Bernardo de Marís Predroso, se hizo donación en primero de agosto del citado año de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá a los Religiosos Hermitaños de N. P. S. Agustín, y que quien dono las tierras y sitio para Yglesia en que se venerase la Milagrosa Ymagen fue don Mateo Corzo, todos vecinos que fueron de la ciudad de Ocaña, con la condición de que siempre que se sacase de allí dicha Ymagen, fuese ninguna su donación”. (Opúsculo. p. 12).

(...) Declara Juan Agustín Rojas con setenta y cuatro años a la espalda que “cuando llegó al uso de la razón ya era ‘sitio el Río del Oro’ y había un convento erigido por Padres Agustinos y que había obra de ocho a nueve casas. Ítem más: que su señora madre le dijo alguna vez cómo la bisabuela de ella había dado terreno allí para que se hiciese convento y se fundase sitio” (p. 12)...

“Despachose título de asiento y sepultura en la Iglesia de Río de Oro con fecha 22 de enero de 1658 a favor de don Juan de Galves Caballero – Regidor Perpetuo en Ocaña – en atención a que su hermana Doña Catalina “donó de limosna el sitio para la fábrica de la Hermita y sitio en que hoy está la Imagen de Chiquinquirá”.

“Resulta, pues, que hubo tres donadores de tierras: Mateo Corzo, la bisabuela materna de J. Agustín Rojas y Catalina de Gálvez Caballero. Hete aquí un rompecabezas, un acertijo jurídico...”

El Padre Sánchez Fajardo indica que “la feligresía de escasos campesinos o colonos que residía en los contornos de este sitio” estaban mal atendidos por los curas de Ocaña y se les dificultaba mucho venir hasta esta ciudad para asistir a los oficios religiosos, argumento este que hemos encontrado también en el poblamiento de otras ciudades colombianas, como la cercana población de La Cruz (hoy Ábrego). Sostiene el autor del Opúsculo historial, que por parte alguna se observa que la capilla hubiese

sido edificada por Lope Rabelo de Trujillo, y que su construcción se debió a las limosnas de los pocos habitantes que se encontraban en el sitio de Río de Oro hacia 1658.

Con relación a la imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, debemos mencionar que era de propiedad del Capitán Lope Rabelo de Maríz, hijo del Capitán Gaspar Barbosa y Beatriz Trujillo; vecino de Ocaña, quien al otorgar su testamento en Brotaré, el 2 de noviembre de 1653, dejó como herederos del Patronato de la Virgen de Chiquinquirá al Alférez Luis Téllez y a su hijo Gaspar Barbosa, “los cuales quedan obligado a acudir con todo esmero y veneración al servicio de la Santa Imagen y celebración de sus fiestas y si así no hiciere Gaspar Barbosa – nombro por Patronos juntamente con el primero a todos mis hijos y yernos – todos los cuales conserven el servicio y veneración de la imagen sin permitir ni consentir se saque de Brotaré para asarla a otra parte – supuesto que Dios fue servido de dar en tal sitio tan milagrosa y santa Reliquia – a quien todo fiel cristiano debe reverenciar y los míos en particular”.

Sin embargo, la última voluntad del Capitán Lope Rabelo no fue cumplida por sus herederos quienes, buscando una mejor atención y debido culto a la imagen, la donaron a la Orden agustiniana, en cabeza de su Provincial, fray Juan Guirial, el 1 de agosto de 1658, todo lo cual ocasionó un largo proceso legal que llegó hasta las autoridades eclesiásticas virreinales, resolviéndose a favor de la orden.

De acuerdo con el Padre Sánchez Fajardo, “por Reales Cédulas de 7 de noviembre de 1693 y 11 de mayo de 1698 de ordenaba la manera de practicar el Breve de la Santidad de Paulo V de 23 de diciembre de 1611 sobre que los conventos religiosos en Indias hubiese de tener ocho religiosos por lo menos cada uno” (p, 26). Esta circunstancia hizo que los frailes de los dos conventos se contaran como los de uno solo para efectos de cumplir con la disposición real, hasta que hacia 1779 desaparece por completo el convento de Ocaña, quedando sólo el de Río de Oro (Pacheco, Manuel Benjamín. *Monografía de la Parroquia*. Biblioteca de Autores Ocañeros, Vol. 5, 1970. P. 235).

OTRO DOCUMENTO IMPORTANTE QUE TRAE LA OBRA DEL PADRE SÁNCHEZ FAJARDO:

“Santa Marta – 30 de abril de 1802 – presentados los documentos respectivos y en consideración a que el Terreno de Río de Oro en que habitan 275 vecinos que resultan del Padrón, es propio de los religiosos agustinos y que por esta razón y la pobreza que se alega no pueden los tales vecinos fabricar iglesia separada de la que allí tienen los Padres para que en ella administre el sacerdote que eligiere el Cura de Ocaña - de quien son feligreses – y el peligro de que pasar a su propia parroquia se les sigue, por las causas que se exponen – Se ruega y encarga a los RR.PP Prior y Sub – Prior que hoy son y en adelante fueren – del citado lugar del Río de Oro, se sirvan administrar en calidad de Eónomos aquella parte de feligresía los santos sacramentos hasta el del matrimonio inclusive. Se les confiere por Nos toda la facultad que se requiere para este ministerio. Llevarán la mitad de la renta o estipendio de costumbre según el Arancel – con reserva de la otra mitad para el Cura de Ocaña, como propio Párroco y sujétese esta determinación a la voluntad del señor Obispo venturo – Dr. Uis de Robles – Provisor y Vicario Capitular – Sede Vacante” (Opúsculo, p. 43).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los datos contenidos en los tres tomos escritos por los historiadores agustinos, así como las versiones publicadas por varios autores riodorenses, nos indican que sigue aún un vacío historiográfico que es preciso llenar, cotejando documentos y versiones para poder aproximarnos, al menos por ahora, a unas conclusiones que arrojen resultados válidos.

Con relación al poblamiento oficial, nos atrevemos a sugerir que el hecho oficial tuvo ocurrencia en 1802 y no en 1658, pues ésta último año lo que muestra la información documental es la existencia de varios habitantes dispersos, que eran arrendatarios del Cabildo de Ocaña y que luego pasaron a serlo de los agustinos que habían recibido como donación, para poder mantenerse, el sitio del Río del Oro con una capilla donde se veneraba la imagen de la Virgen, hecha por algunos de los vecinos de ese entonces. Así pues que, entre la consolidación del convento en 1659 (no en 1658) y 1802, la población se va organizando hasta que obtiene, por parte de los agustinos, la donación del globo de terreno donde se localizaron los pobladores, de acuerdo con los documentos que la Orden conserva en sus archivos históricos, y que transcribimos aquí.

La fecha del poblamiento que se celebre por tradición el 1 de agosto de 1658, no corresponde a la veracidad histórica y más bien puede entenderse como un homenaje que los riodorenses le hacen a su Santa Patrona, Nuestra Señora de Chiquinquirá de Brotaré de Río de Oro.

La determinación sobre quiénes fueron los primeros pobladores del sitio de Río de Oro, es otro asunto que se presta a confusiones como esta:

(...) Declara Juan Agustín Rojas con setenta y cuatro años a la espalda que “cuando llegó al uso de la razón ya era ‘sitio el Río del Oro’ y había un convento erigido por Padres Agustinos y que había obra de ocho a nueve casas. Ítem más: que su señora madre le dijo alguna vez cómo la bisabuela de ella había dado terreno allí para que se hiciese convento y se fundase sitio” (Opúsculo Historial, p. 12)...

Teniendo en cuenta el año en que se levanta la indagatoria (1784) y la edad del declarante (74 años), se infiere que para 1710 o 1717, aproximadamente, apenas había nueve casas en Río de Oro (¿unos 50 vecinos?). Es dable que algunos de ellos hubiesen contribuido a la construcción de la ermita antes de la llegada de los Padres Agustinos, entre ellos don Mateo Corzo, pero no parece riguroso darle a este ni a otras personas que donaron terrenos para la ermita el carácter de “primeros habitantes” o el de “fundadores”, pues recordemos que todos los terrenos donde había pequeñas parcelas, eran propiedad del Cabildo de Ocaña y luego de los Agustinos. Mateo Corzo y otros de los nombres que figuran en los anales de Río de Oro no residían en el sitio, sino en Ocaña. En esta misma categoría se encuentra don Antón García de Bonilla quien aparece como donador de joyas o dineros para la Virgen de Chiquinquirá.

¿Qué hubiese ocurrido si no se hubiera establecido el convento de los agustinos en el sitio de Río de Oro? Indudablemente, la población hubiera seguido su normal curso de crecimiento demográfico, convirtiéndose en ciudad con el correr del tiempo, pues no hay que olvidar que el lugar era paso obligado de las caravanas que viajaban de Ocaña al Puerto Real (luego Puerto Nacional) y más tarde hacia Gamarra. Esta es la misma circunstancia que hizo florecer a Ábrego como población estable (era sitio de paso de las caravanas hacia el interior del virreinato y hacia los valles de Cúcuta) y a El Carmen (en la ruta hacia Puerto Real).

Ojalá estos datos, complementados con otros que surjan de investigaciones actuales, permitan reescribir la historia de Río de Oro bajo una perspectiva diferente a los enfoques que ya conocemos.

Las nuevas generaciones de riodorenses interesadas por develar la historia de su solar nativo, tienen ante sí un reto interesante, al igual que lo es la investigación y la escritura de la vida social, económica, política y cultural de este municipio sobre la cual no existe una bibliografía significativa sino breves y dispersos artículos en publicaciones periódicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANCÍZAR, Manuel. Peregrinación de Alpha. 2ª edición. Arboleda y Valencia Editores. Bogotá, 1914.
- DE LA ROSA, José Nicolás. *Floresta de Santa Marta*. Valencia, Imprenta de D.M. Cabrerizo. 1833. (Obra escrita en 1739 y publicada por primera vez en 1742).
- DURÁN ARIAS, Luis Enrique. *Río de Oro, historia y leyenda*.
- MELÉNDEZ SÁNCHEZ, Jorge. *Vivir la región*. Fondo editorial Tropykos. Bogotá, 1992. Ps. 111 a 113.
- PACHECO, Manuel Benjamín. Monografía de la Parroquia. Biblioteca de Autores Ocañeros, Vol. 5, Ocaña, 1970.
- PÁEZ GARCÍA, Luis Eduardo *Historia de la Región de Ocaña..* Jaguar Group producciones. Bogotá, 2009.
- Rev. Hacaritama No.31, 1937, p. 741-
- PÉREZ ARÉVALO, Guido. *Temas de historia. La Playa de Belén y Hacarí. Epistolario eclesiástico*.
- PÉREZ. Cámara de Comercio. Cúcuta, 2009.
- PÉREZ GÓMEZ, José y otros. *Provincia agustiniana de Nuestra Señora de Gracia en Colombia*. Tomo I (Escritos varios). Ediciones Angular Ltda. Bogotá, 1993.
- SÁNCHEZ FAJARDO, Alfredo, Presbítero. *Opúsculo historial de la fundación del Convento de Río de Oro y erección de parroquia*. Publicaciones del centro de Historia de Ocaña. Vol. III. Imprenta del Comercio. Ocaña, 1935.
- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:
- Archivo General de la Nación AGN. Mapoteca.
- Álbum de mis recuerdos. Acuarelas de Eusebio Posada. Museo Antón García de Bonilla.
- Archivo fotográfico del autor y otros.

LOS 80 AÑOS DE NUESTRA ACADEMIA

INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA EFEMÉRIDE

Entre el 13 y el 15 de mayo, se llevó a cabo la celebración de los 80 años de vida de la Academia de Historia de Ocaña, con la presencia de Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos, Obispo de la Diócesis de Ocaña, la Doctora Sylvia Corzo Román, Secretaria de Cultura de Norte de Santander y delegada del Gobernador del Departamento, Dr. Edgar Díaz, la Doctora Paula Conde, Secretaria de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña, y delegada del Alcalde Ocaña Dr. Jesús Antonio Sánchez Clavijo; El Doctor Iván Vila Casado, Presidente de la Academia de Historia de Norte de Santander y una delegación de académicos compuesta por los doctores Luis Eduardo Lobo Carvajalino, Pablo Ramírez Calderón, Ólger García Velásquez, José Antonio Amaya Martínez, Aníbal Perea Perea; el representante del Tte. Cor. Nilson Matta Javela, Comandante del Batallón de Infantería General Francisco de Paula Santander, y destacados miembros de la sociedad civil ocañera.



De Izq. a der.; Dra. Sylvia Corzo, Jesús casanova Gravino, Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos, Obispo de la Diócesis, Dr. Iván Vila casado, Presidente de la Academia de Historia de Norte de Santander, Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, Monseñor Leonel A. Pineda Guerrero, Dra. Mary Sánchez Gómez, Dr. Henry Pacheco Casadiego

La Academia de Historia de Ocaña recibió varios reconocimientos por parte de la Gobernación de Norte de Santander, Alcaldía de Ocaña y la Academia Colombiana de Historia que aprobó una proposición en la cual se otorgó la Orden Centenario a la institución ocañera.

Durante los tres días de conmemoración, se inauguró una Exposición Temporal con fotografías y documentos académicos, se llevaron a cabo conferencias, conversatorios y un recital poético con la participación de la Asociación de Escritores de la Provincia de Ocaña y Sur del Cesar.

Academia de Historia de Ocaña

80 años

1935 - 13 de mayo - 2015



HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

La Academia de Historia de Ocaña nace el 13 de mayo de 1935, como Centro de Historia, gracias al esfuerzo de un grupo de historiadores e intelectuales de Ocaña y su antigua provincia, quienes se reunieron en el Colegio de José Eusebio Caro para conformar un centro de investigaciones históricas que se dedicara al estudio de la historia local, departamental y nacional, sus archivos históricos y patrimonio cultural, en general.

Fueron sus fundadores, los doctores: Belisario Matos Hurtado, Justiniano J. Páez, Manuel María de la Rosa, César Paba, Emilio A. García Carvajalino, Luis Felipe Molina, Luis Eduardo Páez Courvel, Jorge Pacheco Quintero y Marco A. Carvajalino Caballero.



Fundadores de la Academia de Historia de Ocaña: De izq. A derecha: Belisario Matos Hurtado, Justiniano J. Páez, Luis Felipe Molina, César Paba, Emilio A. García Carvajalino, Manuel María de la Rosa, Marco A. Carvajalino, Luis Eduardo Páez Courvel y Jorge Pacheco Quintero

EL RANGO DE ACADEMIA

La Ley 76 del 10 de diciembre de 1968, expedida por el H. Congreso de la República, elevó el Centro a la categoría de ACADEMIA DE HISTORIA, abriendo una nueva etapa en nuestra vida institucional. La citada Ley señala en su Artículo 2º, lo siguiente: "Elévase a la categoría de Academia el Centro de Historia de Ocaña, como establecimiento dependiente del Ministerio de Educación con un aporte anual de cincuenta mil pesos (\$50.000.00) para su funcionamiento".

LOS HISTORIADORES REGIONALES

Los historiadores de la Región de Ocaña, cuyas investigaciones destacamos, están representados en la Academia de Historia, por los siguientes miembros:

ÁBREGO. José de la Cruz Vergel Jaimes y Volmar Pérez Ortiz.

CONVENCIÓN. Ólger García Velásquez, Obispo Edwin Avendaño Guevara, Miguel Ángel Santiago Reyes.

LA PLAYA DE BELÉN. Guido A. Pérez Arévalo.

RÍO DE ORO (Cesar). Tulio Grimaldo Sánchez, Pbro., Pedro Amadís Santana Barbosa y María Argénida García.

SAN CALIXTO. José Antonio Amaya Martínez.

PRESIDENTES QUE HA TENIDO LA ACADEMIA



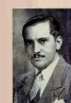
JUSTINIANO J. PÁEZ
1935 - 1954



MARCO A. CARVAJALINO
1954 - 1966



CLEMENTE PÉREZ OCOÑ
1966 - 1961



CARLOS E. HERNÁNDEZ YÁRURO
1961 - 1966



HACÍP NUMA HERNÁNDEZ
1996 - 2000



ALONSO MONTALUT NAVAS
2000 - 2002



LUIS EDUARDO PÁEZ GARCÍA
2002 - 2015



PRIMERA EDICIÓN DE LA REVISTA HACARITAMA 9 DE JUNIO DE 1935

Sin duda, el alma de la Academia de Historia de Ocaña reposa en su publicación oficial, la Revista Hacaritama, que comenzó a publicarse en la Imprenta del Comercio, de don César Alsina, el 9 de junio de 1935, bajo la dirección de Luis Eduardo Páez Courvel. Esta publicación ha recogido, durante sus 80 años de vida, aspectos diversos de la cultura, como: Antropología, Sociología, Lingüística, Folclor, Biografías, Reseña de Publicaciones, Genealogías, Geografía, Arqueología, Artes, Literatura y, naturalmente, Historia de Colombia, de Norte de Santander y de la región de Ocaña.



IN MEMORIAM

Don LUIS A. SÁNCHEZ RIZO
(Río de Oro 1894 - Ocaña 1969)

Historiador, periodista, filántropo y académico. Fue secretario y director de la Revista Hacaritama desde los primeros años de la Academia y hasta su fallecimiento. Su dinamismo y entrega a la institución, lo convirtieron en uno de los más significativos ejemplos de la intelectualidad comprometida con la región de Ocaña.

Evento apoyado por el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura

INTERVENCIONES DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE LA CELEBRACIÓN



Palabras, con ocasión a los ochenta años de fundación de la Academia de Historia de Ocaña.

Apreciados señores:

En muchas ocasiones, durante el ejercicio de mi cargo como Secretaria de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña, he acudido al escritor Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, para pedir el apoyo que requieren escolares y docentes, ávidos del conocimiento de los detalles de nuestro acontecer regional; de la construcción de la identidad ocañera, y de aprender del pasado para planificar el futuro.

La Academia de Historia, su Presidente y los Académicos, siempre han estado presentes, vigentes y dispuestos, al punto, que no exagero si menciono que los beneficiados de su conocimiento se cuentan por millares. Al punto que me atrevo en afirmar que casi todos, en algún momento de nuestras vidas, hemos acudido a esta ágora de la historia y la ciudadanía, saliendo satisfechos de la orientación y formación que nos entregan, y por supuesto llenos de orgullo por toda la historia que enmarca ésta tierra de Los Caro.

Es por eso, que aprovechando la solemne ocasión de su onomástico, me complace dar público tributo de gratitud y de reconocimiento, a la Academia de Historia de Ocaña, nuestra más visible, estudiosa y reconocida institución, que hoy celebra ocho décadas de su fundación, y por supuesto a su representante legal de la actual época Don Luis Eduardo Páez García, honorable ciudadano, escritor e historiador que enaltece con su sentido de pertenecía, defiende ésta Institución que así mismo es orgullo de los Ocañeros.

El 13 de mayo de 1935, nació, el Centro de Historia de Ocaña, a través de la convocatoria y reunión de un grupo de hombres privilegiados por el pensamiento, Era época de recesión. La más aguda crisis económica había caído sobre los Estados Unidos y sus repercusiones alcanzaron Europa y gran parte de centro y sur América, pero en Ocaña, una generación pujante y orgullosa de su tierra, hacía empresa y creaba fábricas de gaseosa, jabón y velas, acababa de traer desde la casa Bochaca de Barcelona la majestuosa imagen de Cristo Rey y la había instalado en la cima del Cerro de la Horca; una generación que viajaba en cable aéreo, en góndolas de lujo, bamboleándose sobre los abismos de los antiguos farallones y de las montañas que nos aislaban del río Magdalena. Una generación que tomó la decisión de dejar espacios importantes para el espíritu, el arte, la investigación, la cultura y la historia.

Academia de Historia de Ocaña

¿Muchas veces pienso en cómo sería aquella vieja Ocaña?, ochenta años más joven, en la cual se daban citas literarias, hombres iluminados por el saber, en torno a la fuente de agua y del aerolito de la plazoleta de San Francisco; ¿en cómo chispearía el herraje de las cabalgaduras sobre el empedrado?, para darle el ritmo de Lied a Milanés; ¿en cómo, la columna de la Libertad de los esclavos, escuchó las pláticas históricas y las pláticas del amor, de quienes fueron investidos por el espíritu de Heródoto, para comentarlas en la madrugada con las añosas ceibas, sembradas por Manuel Benjamín Pacheco Carvajalino?; ¿en cómo se vestían de frac para ir al Cine, estos señores y sus familias, y disfrutar del cine mudo?: con Chaplin, con Nosferatu, con el Acorazado Potemkin y volver a repetir la última película del galán de aquel entonces, Rodolfo Valentino, "*El Hijo Del Caído*" filmada en 1926.

En repetidas ocasiones he observado la fotografía de Luis A. Sánchez Rizo, Clemente Pérez Ocón, Luis Eduardo Quintero Rodríguez, Alejo Amaya Villamil, Belisario Matos Hurtado, Justiniano J. Páez, Marco Aurelio Carvajalino Caballero, César Paba y Jorge Pacheco Quintero, fundadores, varios de ellos, del Centro de Historia, y nunca he podido dejar de admirar, en cada uno de ellos, la apostura, el don de gentes y la elegancia citadina, de que se hacía gala en este municipio de provincia, pero mucho más los admiro cuando los leo, en las *Noticias históricas de la ciudad y Provincia de Ocaña, desde su fundación hasta 1899*, escrito por el doctor Justiniano J. Páez, y el estudio sobre la fundación de Ocaña del doctor Luis Eduardo Páez Courvel, abuelo y padre, respectivamente, del actual Presidente de la Academia, quien con su *Historia de la Región de Ocaña, desde 1899 hasta el 2008*, hace una triada generacional con sus mayores, y de tanta calidad investigativa y literaria, evidencia e historia que nos inflama el corazón de orgullo.

La lectura de Los Genitores, de Alejo Amaya, impresiona, como impresiona la *Monografía eclesiástica de mi parroquia*, de Manuel Benjamín Pacheco Aicardy, y como nos deja la misma sensación la *Monografía de Ocaña* escrita por Luis Sánchez Rizo, y *el Retorno*, y *el Barriecillo*, y *las obsidianas* de Jorge Pacheco Quintero.

En los veinte tomos de Autores Ocañeros, editados por la Escuela de Bellas Artes bajo la égida del autor de Júbilo de amor y abecedario de Ausencias, se encuentra gran parte de la obra inmortal de estos intelectuales del Centro de Historia, que fue elevado a categoría de Academia de Historia, por Ley 76 del 10 de diciembre de 1968.

En 1935, bajo la dirección del doctor Luis Eduardo Páez Courvel inicia la *Revista Hacaritama*. Ninguna revista de su género la supera; en 80 años continuos, ha logrado dejar testimonio valiosísimo del trasegar cotidiano de los ocañeros, de sus esperanzas, de sus frustraciones y de sus anhelos. Una revista especializada que se lee en todo el

mundo, gracias a la cibernética y al trabajo arduo, constante, profesional, de su actual director Luis Eduardo Páez García.

En nombre de la administración del señor alcalde Jesús Antonio Sánchez Clavijo, y de la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña, hoy bajo mi responsabilidad, quiero, por último, señor Presidente, expresarle que tanto Usted, como los académicos que componen la Academia de Historia de Ocaña, son dignos baluartes de todo lo bueno que significa esta tierra. Felicitaciones por estos ochenta años de logros tan importantes para Ocaña, y que Dios y la historia recompensen todo vuestro trabajo.

Muchas gracias

Paula Conde.

Secretaria de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña

PALABRAS CON OCASIÓN DE LOS 80 AÑOS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

Por Ólger García Velásquez

Numerario de la Academia de Historia de Norte de Santander y Correspondiente de la de Ocaña.



1. Quiero comenzar diciendo que el doctor Antonio Cacua Prada, socio brillante de la Academia Colombina de Historia y presidente de la Academia Patriótica Antonio Nariño, me solicita el favor de representarlo en “la conmemoración de los brillantes 80 cumpleaños de la Academia de Historia de Santa Ana de Ocaña”, como escribe en su amable comunicación.

Con el mayor de los gustos cumplo la misión encomendada, máxime, cuando aquí en Ocaña y otras veces en Bogotá, como ocurrió recientemente en la Feria Internacional del Libro, nos citamos para saludarnos, intercambiar ideas, preguntarme por viejos amigos suyos de Ocaña y Cúcuta, y yo, buen comunicador, doy razón de todos.

Recientemente publiqué en el periódico *La Opinión*, de Cúcuta, una anécdota del doctor Antonio Cacua Prada. Me comentó alguna vez que en Bogotá alcanzó a consultar la revista HACARITAMA, órgano de la Academia de Historia de Ocaña, y grande fue su sorpresa al ver que no aparecía su nombre en el listado de socios, siendo que él pertenecía a esta corporación desde la presidencia del doctor Carlos Hernández Yaruro. Y agregó: “A mí que

Academia de Historia de Ocaña

me saquen de cualquier Academia, pero no de la de Ocaña”. Desde entonces ha cumplido todas las citas y requerimientos en la colonial Ocaña y hoy lamentamos que fuerza mayor le impida asistir a la que nos convoca.

Creo no exagerar si digo que el doctor Antonio Cacua Prada cumple cabalmente todos los requerimientos de Rudyard Kipling, en su poema “IF”, para ser todo un caballero: patriotismo desvelado, amigo generoso, enhiesto ante los grandes y cordial y respetuoso ante los desvalidos.

2. Ahora bien, en mi calidad de presidente del Centro de Historia de Convención, institución que, al igual que su Presidente y Vicepresidente, tiene la calidad de “desplazada”, porque funciona en Cúcuta por obvias razones, manifiesto mi complacencia por estas ocho décadas de fructífera existencia de la Academia de Historia de Ocaña, creada por ley de la República, con dedicación exclusiva a la investigación histórica y vigía del patrimonio material e inmaterial.

Del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua tomo prestada la definición de vigía para decir que la Academia de Historia de Ocaña es una “torre en alto para registrar el horizonte, atalayar la campiña y dar aviso de lo que se descubre”. Todas esas inquietudes, descubrimientos, datos históricos antiguos y lo que sucede en el presente lo registramos para que futuras generaciones entiendan nuestro proceso histórico y social. Fue precisamente lo que hicieron los fundadores de la Academia de Historia de Ocaña, ese manípulo de intelectuales que un día convocó el pamplonés Belisario Mattos Hurtado: Justiniano J. Páez, Luis Eduardo Páez Courvel, Jorge Pacheco Quintero, Luis Felipe Molina López, Marco Aurelio Carvajalino, entre otros; y hoy les estamos agradecidos por el trabajo investigativo que realizaron y consignaron en la revista HACARITAMA, órgano de la Academia de Historia de Ocaña. Sin esta revista muchos trabajos y datos pequeños pero de enorme importancia hoy los ignoraríamos.

De Belisario Mattos Hurtado puedo decir que en mi época de estudiante de derecho, en Barranquilla, leí su libro “Hechos y sucesos de mi ciudad”, libro de leyendas de Pamplona, interpretación de la antigua ciudad hoy nortesantandereana donde Mattos Hurtado presenta el paisaje del “austero burgo patricio”.

El 1° de agosto de 1916 circuló en Cúcuta un folleto escrito por Belisario Mattos Hurtado y prologado por José Camargo, titulado “Al margen de la historia”, hoy de difícil consecución.

En el Centro de Historia de Convención, el cual presido con la colaboración incommensurable de monseñor Edwin Leonardo Avendaño Guevara, aunque fue creado en 1979 por la Academia de Historia de Norte de Santander, nos creemos atados “sentimentalmente” a la Academia de Historia de Ocaña, cuyos dignatarios nos acogieron, dirigieron, incentivaron y nos dieron la trascendencia que necesitábamos para impulsar proyectos bibliográficos.

Prueba de ello son la revista **CATALUÑA**, nuestro órgano de divulgación que pronto verá una nueva edición. **CATALUÑA** hace relación a la hacienda propiedad del general Guillermo Quintero Calderón, allá en Convención, la que tuvo que vender cuando se vio forzado a intervenir en la guerra civil de 1876, no sin antes asegurar la servidumbre para el rústico acueducto del poblado, lo cual fue aceptado por el comprador don Domingo Solano. Agrego que algunos de los artículos que publicamos en el primer volumen de **CATALUÑA** tuvieron alguna resonancia y provocaron la aparición de otros libros, como el artículo sobre el lugar de nacimiento del escritor Lucio Pabón Núñez, que dio motivo para que el abogado Luis Ramón Giraldo Gutiérrez publicara una serie de argumentos para rebatir los nuestros. Eso es válido.

CATALUÑA es un nombre muy hispánico, me dijo el doctor Antonio Cagua Prada al recibir el primer número.

En el Centro de Historia de Convención hemos publicado los siguientes libros de carácter histórico:

En lo que se refiere a monseñor Edwin Leonardo Avendaño Guevara:

1. Biografía del obispo José María Estévez Ruíz de Cote
2. Mariofanía, fenómeno universal
3. Historia eclesiástica de Convención
4. Poemario convencionista
5. Nuestra señora de Torcoroma. 300 años de tradición
6. PRONOMBRES, MICRO – POEMAS

En lo que a mí respecta:

1. Reedición de la Monografía de Convención, de Elías Pérez Ramírez
2. Dos tomos de columnas de prensa, de Olger García Velásquez
3. La revista CATALUÑA, órgano de difusión del Centro de Historia de Convención

En fin, a la Academia de Historia de Ocaña, casa octogenaria donde siempre hemos tenido las puertas abiertas y a la que con orgullo pertenezco en calidad de miembro correspondiente, desde el Centro de Historia de Convención la defenderemos con

Academia de Historia de Ocaña

ardentía y siempre procuraremos y garantizaremos su existencia, para que esta ciudad hidalga no quede huérfana de una institución que promueve la cultura y deja huella indeleble.

DISCURSO DE ORDEN

Por Luis Eduardo Páez García
Presidente de la Academia de Historia de Ocaña



DISCURSO DE ORDEN ACTO CONMEMORATIVO DE LOS 80 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

Señores...

Veníamos esperando con ansiedad esta fecha, el cumpleaños 80 de la Academia de Historia de Ocaña, para recordarle a la sociedad el papel que la institución ha jugado en la vida intelectual y cultural de la región de Ocaña, del departamento Norte de Santander y de Colombia.

Una larga lista de mujeres y hombres de valía nos antecede en la Academia, provenientes de la vieja provincia y de Colombia, sin olvidar los aportes de los socios de otros países que se han vinculado a la Academia como miembros Correspondientes.

Volver a indicar aquí el por qué es importante conocer la historia y qué pasa cuando ella se ignora, pudiera parecer como llover sobre mojado. No es así. El oscuro nubarrón de la violencia que azota al territorio colombiano trajo consigo el resquebrajamiento del tejido social, la inversión de los valores morales y de las sanas prácticas ciudadanas. La educación y la cultura, pilares sobre los cuales se construye una verdadera sociedad justa y pujante, siguen estando hoy en alejados renglones de las agendas políticas del Estado, de los departamentos y de los municipios.

¿Cuál ha sido entonces, el papel de las Academias de Historia en todo este proceso por el que atravesamos desde hace ya años?

En 1902, cuando se crea la Academia Nacional de Historia, Colombia apenas si había concluido la desastrosa guerra de los Mil Días, que dejó al país destruido social, económica, política y moralmente. La intelectualidad bogotana de entonces comenzó a fortalecer aquel núcleo de estudios históricos y epicentro del pensamiento de comienzos del siglo XX, empezando también a editarse el *Boletín de Historia y Antigüedades* que hoy subsiste y al cual se han vinculado las nuevas generaciones de historiadores profesionales de todos los departamentos de Colombia.

Fue aquel suceso histórico uno de los primeros aportes para aclimatar la paz desde la historiografía y la cultura. Años después, comenzaron a surgir los Centros de Historia, incluido el de Ocaña, el 13 de mayo de 1935. Todos con el mismo propósito de recuperar la memoria histórica, de reconstruir las pequeñas historias municipales y regionales, de defender y preservar los documentos históricos, los archivos, los monumentos nacionales, las artes y las letras.

Desde 1902, entonces, las hoy Academias de Historia han venido trabajando para contribuir al debate, al análisis crítico, a la divulgación del pensamiento que permita a los dirigentes políticos tener una visión clara de la realidad nacional y sobre ella construir proyectos que eleven la calidad de vida de los ciudadanos.

Sin embargo, casi nunca se escuchan las voces de las Academias ni se tienen en cuenta las investigaciones de sus miembros y Colombia sigue repitiendo de mala manera los ejemplos de la atrocidad, de la inmoralidad pública, de la barbarie, de la corrupción. Las Academias de Historia son los cuerpos consultivos de las entidades territoriales y ello nunca se tiene en cuenta, ni para escuchar sus planteamientos ni para asignarles recursos que permitan su desarrollo digno, como ocurre en otras latitudes. En Colombia podríamos mencionar sólo unos pocos ejemplos de apoyo oficial constante, como ocurre con la Academia Colombiana de Historia, la Academia Boyacense, la Antioqueña, y otras pocas. Las demás, incluidas la de Ocaña y Norte de Santander, hacen parte de los olvidos oficiales.

Las Academias de Historia son el reflejo fiel de los procesos históricos por los que atraviesa el país, de ideologías dominantes que se reflejan en las variadas interpretaciones de la Historia. Por ello encontramos en Colombia una historia liberal, una historia conservadora, una historia socialista, que han venido buscando, a su manera, interpretar adecuadamente los fenómenos históricos. Ninguna de ella, podríamos afirmar, tiene la verdad revelada y, a veces, sus postulados teóricos bordean los fanatismos y las descalificaciones intelectuales causando desorientación entre las gentes. Por ello, las nuevas corrientes historiográficas buscan afanosamente puntos de coincidencia entre los historiadores académicos y los empíricos, entre los radicalismos, los liberales a ultranza, entre los conservaduristas y los seguidores del materialismo histórico. Porque, indudablemente, todos tratan de encontrar la Verdad histórica para que ella sirva de guía a una sociedad cada vez más caótica y desarticulada.

Academia de Historia de Ocaña

Hoy, en casi todas las academias de historia de Colombia, coexisten tendencias conservaduristas, liberales y socialistas y se han incorporado a las nuevas metodologías, prácticas participativas e interdisciplinarias que permiten el estudio de la historia de manera más objetiva, generando espacios pedagógicos en escuelas, colegios y universidades. Ello ha contribuido a popularizar los estudios históricos pero no en la medida en que el país lo requiere debido a que la Historia fue eliminada de los currículos desde la década de 1960.

En la región de Ocaña, por ejemplo, el desconocimiento de las historias locales es bastante evidente, lo vemos frecuentemente entre los estudiantes que consultan nuestra biblioteca, entre los comunicadores sociales, los artistas y escritores, entre los dirigentes políticos, entre los educadores y, en general, entre los ciudadanos comunes. Ello no es bueno para una sociedad que busca superar su pesada carga de problemas de toda índole. No es bueno que lo que se investiga en la academia de historia no se replique en las aulas escolares y universitarias; no es bueno que sigamos perdiendo nuestra identidad cultural por ignorancia o indiferencia; no es bueno que no se lean los libros de historia escritos por nuestra gente.

Son muchas las cosas que podríamos decir de la Academia de Historia de Ocaña en estos 80 años de vida institucional. De hecho, comencemos por señalar que hoy todo lo que conocemos sobre los períodos Conquistador, Colonial, Republicano y sobre la historia actual es el fruto del trabajo de miembros de la Academia de Historia de Ocaña, desde 1935 hasta 2015. Las monografías históricas de Ábrego, Aguachica, Convención, El Carmen, La Playa de Belén, Ocaña, Río de Oro y San Calixto han sido escritas por historiadores de nuestra Academia.

La *Revista hacaritama*, cuya primera edición se publicó el 9 de junio de 1935, recoge artículos sobre toda la antigua Provincia de Ocaña, semblanzas de sus más destacados personajes, poesía, cuento, crónica y ensayo de los escritores regionales. La Biblioteca de Autores Ocañeros publicó, entre 1970 y 1988, 20 volúmenes que recogen el quehacer intelectual de nuestros historiadores, ensayistas, cronistas, biógrafos y poetas. Esa magnífica colección fue obra de dos miembros de la Academia de Historia de Ocaña: Jorge Pacheco Quintero y Lucio Pabón Núñez.

Fue Luis Eduardo Páez Courvel, miembro fundador de la Academia, quien esclareció la fecha exacta de la fundación de Ocaña en la década de 1940.

Los símbolos que identifican a nuestro municipio, fueron también obra de nuestros académicos: El escudo, de Luis Eduardo Páez Courvel, la bandera de Juan Manuel Duque

Carvajalino y el himno, de Mario Javier Pacheco García. Y no olvidemos que la música del bambuco insignia de los ocañeros, “Ocañerita”, fue obra también de un destacado consocio nuestro, el maestro Rafael Contreras Navarro.

Las leyendas de Antón García de Bonilla y de Leonelda Hernández, fueron recreadas por el académico Ciro A. Osorio Quintero, así como aspectos de nuestras tradiciones populares destacadas. El reconocimiento y divulgación de los poetas del siglo XIX y comienzos de XX, como Daniel Cardona, los integrantes de las tertulias literarias, los Felibres, la historia de los viejos músicos regionales y los informes del siglo XVIII sobre la Virgen de Torcoroma, aparecieron en la Revista Hacaritama y de allí se trasladaron a las bibliotecas departamentales y nacionales.

Y desde la década de 1970 hasta la fecha, los problemas producidos por el fenómeno de la violencia guerrillera y paramilitar han estado presentes en las obras del historiador Jorge Meléndez Sánchez, Mario Javier Pacheco y de quien esto escribe. No se tendría clara noticia historiográfica sobre la Diócesis de Ocaña, sino fuera por las publicaciones de nuestro Vicepresidente, Monseñor Leonel Antonio Pineda Guerrero o los escritos de los monseñores Estanislao Salazar Mora y José Francisco Rodríguez o del R. P. Tulio Grimaldo Sánchez. Todos ellos, miembros de la Academia de Historia de Ocaña.

Y si hablamos de poesía y literatura, qué mejores ejemplos que los de Marco A. Carvajalino, Jorge Pacheco Quintero, Efraín Jácome Rincón, Emmanuel Cañarete Montaña, Eligio Álvarez Niño, José María Peláez Salcedo, Luis Antonio García Lemus Pbro., Ciro Alfonso Lobo Serna, Urbano Pérez Sepúlveda, Manuel Roca Castellanos y José María Peláez Herrera, entre otros.

Destacados e inolvidables profesionales y líderes políticos y cívicos, como Alejo Amaya Villamil, Ramón Cabrales Pacheco, Januario Sarmiento, Miguel Quin Sorzano, Valentín Piñeres Andrade, Santiago Rizo Lobo, Plutarco Cabrales, Astolfo Castilla Jácome, Rafael Salas Hein, Carlos Daniel Luna Manzano, Luis García Jácome, Leonidas de la Rosa Quintero, Juan Romano Marún, entre otros, acompañaron también la trayectoria de la Academia. Y de igual manera lo hicieron los artistas Rafael Contreras Navarro y Martín Quintero Pacheco.

La iglesia ha estado presente en la Academia, desde su fundación, con los sacerdotes Alfredo Sánchez Fajardo, Monseñor Daniel Sánchez Chica, Monseñor Rafael Sarmiento Peralta, Monseñor Ignacio Gómez Aristizabal, los monseñores Rodríguez y Salazar, Monseñor Leonel A. Pineda, los R. P. Alcides Velásquez y Tulio Grimaldo Sánchez, Fray José María Arévalo, para no citar sino algunos cercanos a la memoria colectiva de Ocaña.

En los escenarios académicos del país y el exterior, brillaron con luz propia Páez Courvel, Jorge Pacheco Quintero, el jesuita Juan Manuel Pacheco Ceballos, Lucio Pabón Núñez, Fernando Galvis Salazar, Leonardo Molina Lemus, Raúl Pacheco Ceballos y Ciro A. Lobo Serna, que alcanzaron la dignidad de miembros de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Colombiana de la Lengua, o de ambas, o bien de asociaciones internacionales como en el caso del Dr. Pacheco Ceballos, Premio Nacional de Ciencia de la Fundación Alejandro Ángel Escobar.

Academia de Historia de Ocaña

LA REVISTA HACARITAMA Y SUS PROPÓSITOS

El 9 de junio de 1935, aparece el primer número de la *Revista Hacaritama* bajo la dirección de Luis Eduardo Pérez Courvel, la Nota Preliminar de aquella publicación, señala:

“El encomiable esfuerzo de un grupo de investigadores nativos, preocupados por cooperar eficazmente en el renacimiento de la historia y de la etnología colombianas, ha dado origen a la fundación de un Centro de Historia, cuyas finalidades primordiales se orientarán al estudio de la arqueología y etnología aborígen, dentro del extenso radio geográfico de la Provincia, a la investigación filológica de los dialectos caribes usados por las tribus que habitaron el territorio nortesantandereano en la época precolombina, así como a la tarea imprescindible de articular la historia de la tierra, recogiendo de los valiosos archivos en vías de destrucción, el oro antiguo de los pergaminos históricos, inéditos muchos de ellos, que serán la base de un ensayo integral de nuestra morfología histórica y sociológica”

Fueron objetivos del Centro de Ocaña y, por supuesto, de la *Revista Hacaritama*: “Estudiar la historia de Colombia, la del Departamento del Norte de Santander y muy especialmente la de la Provincia y la ciudad de Ocaña... Cuidará que se cumplan en la Provincia y en el Municipio las disposiciones del artículo 22 de la Ley 119 de 1919, y la del artículo 8 de la Ley 48 de 1918; como también propondrá a la Prefectura de la provincia los medios convenientes a ese efecto y para que en toda la región se guarden y mantengan con el cuidado debido los edificios y monumentos públicos, cuadros, esculturas y monumentos de la época colonial, monumentos precolombinos y cuantos objetos y documentos puedan interesar a la historia, etnografía, folklore y bellas artes”.

En las publicaciones de la *Revista Hacaritama* que va del No. 1, junio de 1935 al No. 39, junio de 1938, se observa claramente la definición de unas líneas temáticas específicas:

- 1.- Historiografía relativa al proceso de Independencia regional y nacional.
- 2.- Estudios monográficos sobre ciudades y pueblos.
- 3.- Historiografía de la Convención de Ocaña.
- 4.- Biografías de personalidades nortesantandereanas.
- 5.- Historiografía del período colonial en Ocaña.
- 5.- Patrimonio cultural material de Ocaña.
- 6.- Patrimonio Inmaterial: Recuperación de las leyendas locales.

7.- Divulgación de producciones de prosistas y poetas regionales.

8.- Geografía

9.- Lingüística

La participación de los intelectuales de la región de Ocaña, de académicos nacionales, de cucuteños y pamploneses, de boyacenses, valduparenses y momposinos en estas primeras publicaciones muestra las relaciones que los miembros del Centro de Historia de Ocaña tuvieron con los académicos de Norte de Santander, Santander, Bolívar, Cundinamarca, Magdalena, incluso con académicos venezolanos.

Entre los autores regionales que consignaron sus trabajos de investigación, artículos o poemas en esta primera etapa de la *Revista Hacaritama*, debemos señalar, a los siguientes:

Del Centro de Historia de Ocaña:

Justiniano J. Páez. (Ocaña)

Luis A. Sánchez Rizo. (Río de Oro)

Marco A. Carvajalino Caballero. (Ocaña)

Rubén Sánchez Navarro. (Convención)

Belisario Matos Hurtado. (Pamplona)

Francisco C. Angarita. (Ocaña)

Jorge Pacheco Quintero. (Ocaña)

Luis Eduardo Páez Courvel (Ocaña)

Emilio A. García Carvajalino. (Ocaña)

Felipe Antonio Molina. (Ocaña)

Clemente Pérez Ocón. (Cartagena)

Alfredo Sánchez Fajardo, Pbro. (Ocaña)

Leonardo Molina Lemus. (Otaré - Ocaña)

De la Academia Colombiana de Historia:

Roberto Cortázar

Enrique Otero D'Costa.

Pedro Julio Dousdebés

Gregorio Hernández de Alba.

Del Centro de Historia de Norte de Santander:

Luis Gabriel Castro.

Rafael Espinoza.

Luis Eduardo Romero.

Academia de Historia de Ocaña

Del Centro Boyacense de Historia:
Ramón Correa.

De Mompox:
Manuel A. Prados
Pedro María Revollo, Pbro.

De Venezuela:
Vicente Dávila

De la edición No. 40, julio 1938, a la 83, diciembre de 1941, las líneas temáticas contenidas en las primeras ediciones se mantienen, agregándose a ellas la crítica artística (*R. Hacaritama* No. 46, “Cuatro siglos de arte religioso”) y la profundización en las investigaciones históricas sobre Ocaña por parte de Luis Eduardo Páez Courvel quien logra demostrar la fecha exacta de la fundación de la ciudad a través de las fuentes primarias halladas en el entonces Archivo Nacional y la confrontación analítica hecha de los cronistas de la Conquista y la Colonia.

En mayo de 1940 se realiza en Bogotá el II Congreso de Historia y Geografía, al cual asiste Páez Courvel como delegado del Centro de Historia de Ocaña. Allí presenta el resultado de sus trabajos de investigación.

A partir de la edición No. 69, octubre de 1940, *Hacaritama* comienza a publicar las investigaciones de Páez Courvel relativas a las encomiendas del Departamento y a la fundación de Ocaña, en las cuales se reproducen probanzas y otros documentos de los fundadores de la ciudad, trabajo que culminará con la determinación de la fecha exacta de la fundación: 14 de diciembre de 1570. De igual manera, es importante indicar que Páez Courvel publica su *Historia de las medidas agrarias antiguas*, en Bogotá logrando con ello su vinculación al la Academia Nacional de Historia y elogiosos comentarios en la prensa nacional.

Entre 1961 (junio) y 1996, bajo la presidencia del Dr. Carlos Hernández Yaruro, se inaugura una nueva época de la Academia y de la *Revista Hacaritama*; luego seguirá, a partir de 1996 la etapa contemporánea en la vida de la Academia, al asumir la presidencia don Hací Numa Hernández (1996 – 2000) seguido de Alonso Montagut Navas (2000 – 2002) y Luis Eduardo Páez García (2002 a la fecha).

LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y EL PATRIMONIO CULTURAL

Parte del material publicado por la *Revista Hacaritama* en sus primeros años, reproduce notas y artículos publicados por los pioneros de la historiografía nativa en los periódicos

Academia de Historia de Ocaña

de finales del siglo XIX, cuyo acceso para los lectores en la década de 1930 era ya muy difícil.

Es interesante observar cómo los miembros del Centro de Historia de Ocaña de mayor edad, rescatan de viejas publicaciones del siglo XIX y comienzos del XX, valioso material documental, crónicas y notas culturales, para ofrecerlas a la juventud de entonces.

PATRIMONIO INMATERIAL

Se recupera la tradición oral de las leyenda de Leonelda Hernández, recogida por primera vez por Eustoquio Quintero (*La Pluma* No. 9, 1895), recreada por el académico nacional Gregorio Hernández de Alba en su interesante escrito “Las brujas de la Loma” (*R. Hacaritama* No. 16-17, 1936); “El alto del Vicario”, Eustoquio Quintero: “Don Antón, el jinete fantasma”, Ciro A. Osorio (edición 112 de mayo de 1944); “El Cerro de la horca”, recreada nuevamente por Ciro A. Osorio Quintero (edición 14 de julio de 1944); El mito y la historia en torno a Leonelda, Wilson E. Ramírez (R. H. 264 junio 1997); Entre la historia y la leyenda, Pedro Amadís Santana Barbosa (R. H. 266 octubre a diciembre 1997)

Sobre la historiografía de la Convención de Ocaña, *Hacaritama* publica trabajos de Luis Eduardo Romero “Ocaña en los tiempos heroicos”; “La Convención de Ocaña” y las “Memorias relativas a la Convención de Ocaña” del Licenciado José Santiago Rodríguez. La historia colonial comienza a ser enriquecida por los aportes de Belisario Matos Hurtado, quien inicia las investigaciones sobre el fundador de Ocaña, Francisco Fernández de Contreras, haciéndolo luego Jorge Pacheco Quintero y Justiniano J. Páez.

La sección “Documentos Coloniales”, a cargo de Páez Courvel tiene relevancia en *Hacaritama*, en materia del patrimonio documental, puesto que divulga fuentes primarias sobre la historia colonial de Ocaña que reposaban en el Archivo Histórico Nacional, desconocidas hasta la década de 1940

LOS APORTES AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD

En la edición No. 32, octubre 12 de 1937, Belisario Matos Hurtado titula su despedida de la ciudad que lo tuvo como Rector del Colegio de José Eusebio Caro y cofundador del Centro de Historia, con el nombre de “Fin de una labor”. Allí señala el destacado intelectual y académico pamplonés, que: “Con el presente número cierra HACARITAMA tres años de constante y tesonera labor en lucha reñida con un medio y un ambiente poco o nada favorables para una publicación completamente alejada de las odiosas pugnas de la política agresiva y estéril. Tropezando con la fuerza inerte de la

incomprensión, venciendo dificultades de todo género, ha logrado el centro de Historia de Ocaña, en medio de una pobreza franciscana, llevar a cabo una obra patriótica de verdadera cultura regional y despertado una inquietud espiritual.

“Al abandonar estos lares y, por consiguiente, la dirección de HACARITAM, nos llevamos una legítima satisfacción: la de haber conquistado algunas y valiosas amistades y la de haber regado una semilla que fructificará mañana y mostrará gallardas flores de cultura y progreso”.



De pie, de Izq. A der. Luis A. Sánchez Rizo, Clemente Pérez Ocón, Luis Eduardo Quintero Rodríguez, Alejo Amaya Villamil; sentados: Belisario Matos Hurtado, Justiniano J. Pérez, Marco A. Carvajalino, César Paba y Jorge Pacheco Quintero

25 miembros de número constituyen la nómina del Centro de Historia de Ocaña en 1937, sus nombres y su actividad intelectual se va divulgando entre los establecimientos de educación locales, a través de la prensa regional, departamental y nacional, y sus publicaciones históricas se incorporan paulatinamente al debate académico del Gran Santander y de Colombia.

Ocaña vuelve por la práctica de las celebraciones patrias, como la del 20 de julio, y así mismo, se institucionaliza el 26 de julio como día conmemorativo de la fundación de Ocaña, que después de 1940 se llevaría a cabo el 14 de diciembre. Se inauguran monumentos para perpetuar la memoria de los próceres regionales y nacionales y se divulgan a través de la publicación académica investigaciones sobre antropología del lingüista Fray Marcelino de Castellvi (“Las ciencias antropológicas nacionales”), notas y recomendaciones sobre arqueología de Gabriel Karpf Muller, entre otros estudiosos nacionales de la Ciencias Sociales.

Academia de Historia de Ocaña

Especial atención les merece a los pioneros del Centro de Historia de Ocaña, la historia de Ocaña, Pamplona, Mompos, Tamalameque, Río de Oro y Valledupar, incluyendo trabajos biográficos y semblanzas de sus más destacados hijos.

Con las investigaciones históricas, sociológicas, antropológicas. Lingüísticas, patrimoniales y literarias, la comunidad va recuperando parte de su memoria histórica olvidada y conociendo detalles sobre hechos, personajes y el legado de tradiciones, leyendas y costumbres proveniente de la Colonia. Ciclos de conferencias, escritos en la prensa local, regional y nacional, especialmente en Cúcuta, Pamplona, Barranquilla, Bucaramanga y Bogotá, permiten que el interés de los intelectuales colombianos se vuelva sobre la vieja Provincia de Ocaña y que de sus plumas comience a conocerse el quehacer de la historiografía nativa y de las artes y las letras, en general.

Es allá, en aquellos tiempos lejanos de mediados de la década de 1930, cuando se inicia la preocupación por fortalecer una identidad ocañera y regional basada en su acervo patrimonial y en las sentidas creaciones de sus poetas y prosistas. En esta fecha memorable que celebramos hoy, no podíamos dejar de mencionar el nombre de don Luis A. Sánchez Rizo, dechado de virtudes humanas, filántropo y amoroso guardián de la Academia hasta la hora de su deceso. Río de Oro y Ocaña le deben mucho a su infatigable labor como historiador y hombre de bien.

Traemos también a colación, los nombres de los Doctores Carlos E. Hernández Yaruro, Presidente que fuera de la nuestra entidad, y Luis Alberto Yaruro Páez, de cuyas manos recibimos la Academia las personas que hoy estamos al frente de sus destinos. Ambos mantuvieron la institución en alto y dejaron huella imborrable en la sociedad. Por todos ellos, por quienes nos antecedieron en este permanente propósito de lograr una Ocaña y una región mejor, en paz y desarrollada desde el ámbito de la vida cultural, elevamos una oración al Supremo Hacedor del Universo.

Quiero expresar mis sentimientos de gratitud a todas las instituciones, organizaciones y personas naturales que han acompañado el trabajo de nuestra Academia; a las Coordinadoras de los Museos de la Gran Convención y Antón García de Bonilla, señoras Mónica Martínez y Martha Pacheco, respectivamente; a todo el personal de los museos que con solicitud y dinamismo colaboran permanentemente; al Tte. Coronel Nilson Matta Javela Comandante del Batallón de Infantería N° 15 General Francisco de Paula Santander; al Te. Coronel Ángel Gutiérrez, Comandante de la Policía Nacional – Ocaña; al Canal Comunitario TV San Jorge, la U FM Estéreo y a todos los medios radiales y escritos que vienen divulgando nuestro trabajo; a la UFPSO – Escuela de Bellas Artes “Jorge Pacheco Quintero”; a la Cámara de Comercio de Ocaña, al Ministerio de Cultura –

Programa Nacional de Fortalecimiento de Museos; a la Gobernación de Norte de Santander – Secretaría de Cultura; a la Alcaldía Municipal – Secretaría de educación Cultura y Turismo.

Y para los colegas de la Academia, mis más sinceros sentimientos de gratitud por haber depositado en mí su confianza para proseguir en esta tarea que asumimos desde 2002. A todos los colegas de la Academia de Historia de Norte de Santander, bajo la Presidencia del Dr. Iván Vila Casado, por la gentileza que han tenido al acompañarnos en esta grata conmemoración que habrá de quedar como testimonio de que el sueño de nuestros predecesores sigue vivo, al igual que nuestra historia y nuestra vocación de servicio a la sociedad ocañera y nortesantandereana.

LA HEMEROTECA DE OCAÑA Y EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ACADEMIA

En breve instantes, estaremos abriendo oficialmente la Muestra Especializada “La historia vive”, que contiene fotografías de la vida académica, reconocimientos institucionales a nuestra labor y objetos relacionados con la Academia. De igual manera, se dará apertura oficial a la primera Hemeroteca de Ocaña, en su primera etapa, así como el Archivo Histórico de la Academia, que tendrán como sede el Archivo Histórico de Ocaña.

A todos ustedes que hoy nos acompañan, nuestro agradecimiento y un mensaje final: La Academia de Historia de Ocaña fue y es la guardiana de la cultura regional; en ella la historia vive y se dinamiza su quehacer por encima de las sombras ominosas de la violencia, de la muerte y de la ingratitud. Nunca olviden que la Academia es un patrimonio cultural de Ocaña y de la región y que requiere el apoyo de todos para que prosiga dignamente su trabajo en bien de toda la sociedad.

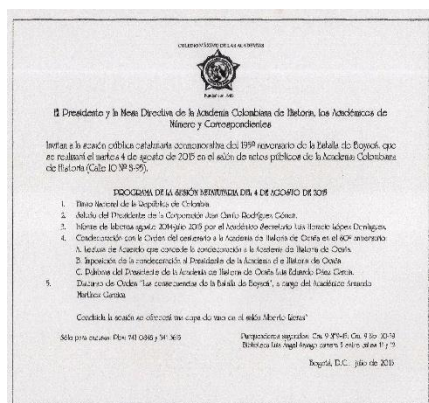
Luis Eduardo Páez García
Presidente

Ocaña, 13 de mayo de 2015.



Academia de Historia de Ocaña

LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA OTORGA LA CONDECORACIÓN “ORDEN CENTENARIO” A LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA



Bogotá, 4 de agosto de 2015. En sesión solemne de la Academia Colombiana de Historia, se impuso la Orden Centenario a la Academia de Historia de Ocaña con motivo de sus 80 años de existencia.

La Medalla fue impuesta por el Dr. Juan Camilo Rodríguez Gómez Presidente de la Academia Colombiana, a Luis Eduardo Páez García, Presidente de la de Ocaña. El acto se cumplió durante la sesión solemne conmemorativa de la Batalla de Boyacá, en la cual el Secretario de la Academia Colombiana, Dr. Luis Horacio López Domínguez rindió informe sobre el acontecer académico.



En el acto solemne, Llevaron la palabra el Dr. Luis Horacio López Domínguez, Luis Eduardo Páez García, y correspondió el discurso de orden al académico santandereano Armando Martínez Garnica, quien disertó sobre las consecuencias de la Batalla de Boyacá.

Se hicieron presentes los Presidentes y delegados de la Academia de Historia Militar, Academia de Historia de la policía Nacional, patronato Colombiano de Artes y Ciencias, Sociedad Geográfica de Colombia y los miembros de la Academia de Historia de Ocaña Mary Sánchez Gómez, Arminio Piñeres Grimaldi, Mons. Edwin Leonardo Avendaño Guevara, Mario Javier Pacheco García, Ricardo Motta Vargas y Volmar Pérez Ortiz; el Director del Programa de Paz de la Universidad Pedagógica Nacional, Dr. Alonso Ojeda Awad; miembros de la Fundación CARO, Ana Virginia Ramírez, Hermann Salas Quin, Saira Patricia Pineda Camelo, Luis Eduardo Páez Pacheco, Martha Pacheco de Páez, Diana María Páez Pacheco, Carlos Eduardo Sáenz, entre otros asistentes.



Nuestra gratitud para el Dr. Iván Vila Casado, Presidente de la Academia de Historia de Norte de Santander y los amigos de la Academia en Bogotá, Medellín, Cartagena, Pamplona, Cúcuta, Bucaramanga y Ocaña, Parlamento Nacional de Escritores de Colombia, Teatro La Nona de Pamplona, Asociación de Escritores de la Provincia de Ocaña y Sur del Cesar, Asociación de Poetas y Escritores del Sur del Cesar, así como para Monseñor Ignacio Gómez Aristizabal, y los académicos nacionales Antonio Cacua Prada, Adelaida Sourdís Nájera, Luis Horacio López Domínguez, Roger Pitta Rico, Fernán González, el señor presidente del Sociedad Geográfica de Colombia, miembros de las Academias de Historia Militar y de Policía y demás miembros de la Academia Colombiana, y las instituciones culturales que se han pronunciado al respecto.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA EN LA SESIÓN SOLEMNE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Doctor Juan Camilo Rodríguez Gómez, Presidente de la Academia Colombiana de Historia; señores miembros de la Junta Directiva; señores académicos; amigos ocañeros que hoy nos acompañan:

Academia de Historia de Ocaña

Desde que fui designado, primero como Secretario y luego como Presidente, para dirigir la Academia de Historia de Ocaña, siempre he encontrado la mano amiga que orienta y estimula en la Academia Colombiana de Historia, y guardo muy gratos recuerdos del doctor Roberto Velandia por sus amables charlas sobre cómo lograr encausar institucionalmente el trabajo de la Academia de Ocaña ante los inconvenientes que se presentan en las ciudades pequeñas. Igualmente, agradezco la acogida que me han brindado los académicos Luis Horacio López Domínguez y Roger Pita Rico cada vez que visito este recinto.



Intervención del Dr. Juan Camilo Rodríguez
Gómez, Presidente de la Academia
Colombiana de Historia



Dr. Luis Horacio López Domínguez,
Secretario de la
Academia Colombiana de Historia

Lograr mantener una entidad como la nuestra, durante ochenta años, no ha sido fácil, menos aún cuando los apoyos oficiales son siempre escasos y las condiciones socioculturales de núcleos como el de Ocaña, van en constante deterioro. Desde que pasamos de Centro de Historia a Academia, mediante Ley 76 de 1968, y desde que se pudo poner en práctica la Ley 10 de 1977, hace cerca de 15 años, contamos hoy con una sede digna y funcional en el Complejo Histórico de la Gran Convención y tenemos bajo nuestra tutela el Archivo Histórico de Ocaña, el Museo de la Gran Convención y el Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla, ambos de propiedad del Ministerio de Cultura. Podemos mostrarle al país un trabajo en la recuperación de la memoria histórica regional y seguimos creyendo que desde la cultura y la investigación sí es posible aportar muchas cosas para aclimatar la paz y generar en las nuevas generaciones amor por la patria, sentido de pertenencia e identidad cultural

Constituye para la ciudad de Ocaña y para la institución que me honro en presidir, motivo de especial satisfacción el reconocimiento que la Academia Colombiana de Historia nos hace, en los ochenta años de vida institucional que celebramos. Tal hecho, debido a la gentileza del académico secretario Luis Horacio López Domínguez y los Honorables miembros de la Academia Colombiana que juzgaron oportuno reconocer y



Intervención de Luis Eduardo Páez García,
Academia de Historia de Ocaña



Discurso de orden, Dr. Armando Martínez
Garnica

estimular nuestro trabajo. Ello nos enaltece y compromete para seguir trabajando, desde la historiografía y la cultura, por una región que acusa el impacto de la violencia desde hace ya hace décadas.



Algunos asistentes a la sesión académica

Desde 1940, cuando Luis Eduardo Páez Courvel fuera designado como Miembro Correspondiente de esta benemérita institución, se vincularon a la misma los ocañeros Justiniano J. Páez, Lucio Pabón Núñez, Jorge Pacheco Quintero, Fernando Galvis Salazar, Juan Manuel Pacheco Ceballos S.J. y Leonardo Molina Lemus, todos ellos fallecidos. En su memoria, en la de los fundadores de la Academia de Historia de Ocaña, en nombre de la cuna de José Eusebio Caro y de mis colegas de provincia, recibimos la Orden del Centenario con orgullo y satisfacción, comprometiéndonos aquí, en este escenario de la Historia de Colombia, a proseguir la marcha hasta donde nuestras modestas posibilidades lo permitan.

Luis Eduardo Páez García.

Bogotá, 4 de agosto de 2015.



Algunos asistentes a la sesión académica

ECOS DE LA PRENSA CON MOTIVO DE LOS 80 AÑOS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=455249&Itemid=39#.VVvda0aRLIU . 3 de marzo de 2015.

ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA: 80 AÑOS



Por Olger García Velásquez
Numerario de la Academia de Historia de
Norte de Santander y Correspondiente de
La de Ocaña.

Hace algunos años, en un viaje en avioneta Cúcuta - Ocaña, donde asistiríamos al Primer Congreso Nororiental de Historia, mi vecino de viaje, el doctor Antonio Cacua Prada, de la Academia Colombiana de Historia, me comentaba que a sus manos había llegado una revista Hacaritama, órgano de la Academia de Historia de Ocaña, y se llevó la sorpresa que su nombre no aparecía en el listado de socios, pues pertenecía a la misma desde la presidencia de Carlos Hernández Yaruro, en la década de los años sesenta, del siglo XX.

Y remató diciendo: “A mí que me saquen de cualquier otra Academia, pero no de la de Ocaña, tan importante en la historia de Colombia”

Esta institución nació como Centro de Historia gracias al empeño de Belisario Matos Hurtado, un valioso intelectual pamplonés que desde 1928 pertenecía a la Academia Colombiana de Historia y entonces se desempeñaba como rector del hoy legendario Colegio Caro, pues fue él quien convocó en la rectoría del citado colegio -el 13 de mayo de 1935, a las 08:00 p.m.- a sus amigos Luis Eduardo Páez Courvel, Marco Aurelio Carvajalino Caballero, Emilio García Carvajalino, Jorge Pacheco Quintero, Manuel María de la Rosa, Justiniano J. Páez, Luis Felipe Molina López y el general César Paba, entonces Prefecto de la Provincia y pertenecía a la Sociedad Astronómica de Francia.

La ley 76, del septiembre 10 de 1968, expedida por el Congreso de la República, le confirió rango de Academia al antiguo Centro de Historia, como “establecimiento dependiente del ministerio de Educación Nacional”; y la ley 10 de 1977, sobre conmemoración del sesquicentenario de la Convención de Ocaña, le dio vida al Parque de la Gran Convención, integrado por el Templo de San Francisco –donde se reunieron los constituyentes de 1828- y la casa colonial adyacente.

La norma legal dispuso que en esa “casa colonial adyacente” funcionara la Academia de Historia de Ocaña, lo cual fue ratificado por el entonces presidente Alfonso López Michelsen en su visita a Ocaña en la celebración del citado sesquicentenario.

La Academia de Historia de Ocaña se sostiene por el entusiasmo y ardor de Luis Eduardo Páez García, su actual presidente e hijo del cofundador Luis Eduardo Páez Courvel, y un grupo de socios y amigos que lo secundan en sus proyectos.

De la mano del ministerio de Cultura y la Gobernación del departamento el presidente Páez García convoca la celebración de Congresos de Historia, la Convención de Ocaña, recordatorios del natalicio y defunción de personalidades literarias, cívicas e historiadores de la provincia de Ocaña, etc.

El 13 de mayo la celebración será doble en Ocaña: los 80 años de la Academia de Historia y otro tanto de la revista Hacaritama. Ese día se hará la presentación de la nueva edición de la revista con asistencia de las Academias de Historia del país que siempre han acudido al llamado. Allá estaré con otros socios.

ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA: 80 AÑOS

http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=458313&Itemid=62#.VVxyEEaRLIU. Mayo de 2015.



Por Gustavo Gómez Ardila
Numerario de la Academia de Historia de
Norte de Santander y Correspondiente de
la de Ocaña

Ocaña, la del Valle de los Hacaritamas, la de la Virgen de Torcoroma, la del cerro de la Horca, donde hoy se levanta Cristo Rey, guardián y protector de la ciudad. Ocaña, la de las cocotas y las mujeres bonitas.

Ocaña, donde al saludar, más que la mano se da el corazón. Ocaña, la del Dulce Nombre, y la calle de la Amargura, donde aún, de noche, se escucha el paso de Antón García de Bonilla que, en su caballo viene a recorrer, de nuevo, las calles empedradas de su época. Ocaña, esa Ocaña, está de fiesta.

Academia de Historia de Ocaña

Pero es una fiesta académica. Sin chirrinche y sin vallenatos. Su Academia de Historia está cumpliendo ochenta años de existencia. Ochenta años contados a partir del 13 de mayo de 1935, día en que, en la rectoría del colegio José Eusebio Caro, se reunieron algunos ocañeros, amigos de la Historia y de las artes, y decidieron crear el Centro de Historia de Ocaña. Y fue un 13 de mayo, día de la Virgen María. Seguramente la Señora de Torcoroma envió sus bendiciones al Centro de Historia, como ahora las sigue enviando a la Academia de Historia.

Su mentor fue, en el comienzo, el historiador pamplonés Belisario Matos Hurtado, quien ocupaba el cargo de rector del colegio Caro.

A su alrededor, ilustres personalidades de la ciudad y de la región se dieron a la tarea de preservar y divulgar la historia de la región. Algunos de ellos fueron Justiniano Páez, Luis Eduardo Páez Courvel, Jorge Pacheco Quintero, Marco A. Carvajalino y el propio Belisario Matos.

Y lo han hecho con tal decisión y entusiasmo, y lo siguen haciendo quienes los sucedieron, que, sorteando dificultades y saltando matones han sabido poner en alto la historia de Ocaña, rescatándola del olvido al que muchas veces la someten autoridades y gobernantes.

Ocaña, la del Desfile de los Genitores, que recoge diversas escenas de la historia ocañera. La de la Gran Convención, que, para bien o para mal, marcó una etapa en la historia de Colombia.

Ocaña, la cuna de José Eusebio Caro y de Agustina Ferro y de las Ibáñez, que se metieron con belleza y coraje en las páginas de nuestro andar republicano.

Ocaña está de plácemes. Y no es para menos, porque la Academia, en manos de Luis Eduardo Páez García, ha marcado la pauta en asuntos de celebraciones culturales. Y ha mostrado la faceta de la Ocaña digna, la Ocaña bonita, la Ocaña empujadora.

Ocaña, la del río Algodonal y la de atardeceres hermosos y la de inigualable clima. Ocaña, la señorial, la juvenil, la siempre alegre, la melancólica, la inspiradora de poetas, la de las calles torcidas en Las Llanadas y Santa Rita y La Piñuela. Ocaña, la moderna, donde se venera una piedra con la imagen de Jesús Cautivo y con una columna se recuerda la libertad de los esclavos.

Ocaña, la de cocinas antiguas donde todavía se asa la arepa sin sal, de pellejo y mucho amor. La de casas coloniales con zaguanes y patios donde florece toda clase de flores y de

ilusiones. Ocaña, donde las noches de San Agustín, Tacaloe y La Primavera tienen un acento especial, matizadas con el sereno y el rasgar de tiples y guitarras, que se acompañan para darle serenata a la amada.

Ocaña, su Academia, sus académicos, sus escritores, sus poetas, están de fiesta. Porque ochenta años haciendo historia son ochenta años haciendo eternidad y gloria. ¡Felicitaciones!

80 AÑOS REGISTRANDO LA HISTORIA

La Opinión de Cúcuta. 18 de mayo de 2015.



Por
Orlando Clavijo Torrado.
De las Academias de Norte
de Santander Y Ocaña.

Luis Eduardo Páez García es hijo de historiador y nieto de historiador, y él mismo – no podía ser de otra forma – es historiador. Desde hace cerca de tres lustros preside la Academia de Historia de Ocaña. En esta ocasión, y como siempre, se lució en la organización de la celebración del octogésimo aniversario de su fundación.

Naturalmente no se habló en Ocaña durante los días 13, 14 y 15 de mayo sino de historia, mas la poesía, la música y las bellas artes plásticas fueron igualmente invitadas de honor en el Complejo Histórico de San Francisco y en el Museo de la ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla – ese es el propio nombre del museo -. El domingo 17 cerraba con broche de oro el certamen cultural el presbítero Tulio Grimaldo Sánchez – mi compañero de estudios en el seminario del Dulce Nombre –con el lanzamiento de su segundo libro de homilías que tituló “Predicación y perfiles”, acto que se cumpliría en la biblioteca del colegio Edmundo Velásquez en el corregimiento de Otaré. El padre me ofreció transporte para ir al alto caserío al que no visito desde que muy mozos subíamos a pie, y otros halagos como un tentador sancocho con aves de corto vuelo criollas, pero los compromisos en esta urbe no me permitieron atender la gentil invitación. Acordamos con don José Isaac Mendoza Lozano, sumánager y director ejecutivo de la Fundación Empresarial Olcania, en que de todos modos me obsequiaría y enviaría el libro.

Se fajaron con sus disertaciones los doctores Iván Vila Casado, presidente de la Academia de Historia de Norte de Santander, Pablo Emilio Ramírez Calderón, Olger García Velásquez y Luis Eduardo Lobo Carvajalino. Ahora, las intervenciones del anfitrión, el querido y respetado Lalo Páez, recordando las etapas de conformación de la Academia y la envergadura intelectual de los fundadores, así como la obra titánica de

Academia de Historia de Ocaña

edición de la revista “Hacaritama”, órgano de difusión de la Academia, verdadera joya por la calidad de los estudios que ha publicado, fueron didácticas y enriquecedoras, dentro de reflexiones y llamados a no dejar perder nuestras tradiciones y valores terrígenos, y a contar la vida de la patria siguiendo una tercera línea, la de la verdad objetiva y transparente, relegando las líneas extremistas de la izquierda y de la derecha que no han hecho más que tergiversar la historia por acomodarla a sus ideologías.

Mención especial merece el discurso de la linda y espigada Secretaria de Educación, Cultura y Turismo del municipio de Ocaña, doña Paula Yaneth Conde Galvis. Todos coincidimos en su inteligencia – por supuesto que en su belleza – y en el dominio del tema. ¡Felicitaciones a ella y a su alcalde Jesús Antonio Sánchez Clavijo a quien representó excelentemente!

La gastronomía tampoco quedó por fuera. Si no, que lo digan el vino y la variedad de pasabocas el día de la sesión solemne, y el almuerzo con platos típicos en el Club Ocaña. ¡Qué rica!



ACADEMIA DE HISTORIA DE OCANA:
80 años conservando, investigando y divulgando el
patrimonio cultural de Ocaña
1935 - 13 de mayo - 2015

REPRESENTACIÓN REGIONAL



Volmar Pérez Ortiz y José
de la Cruz Vergel.
ABREGO



Ólger García V., Wilson E. Ramírez, Miguel A. Santiago,
Mons. Edwin Avendaño G. CONVENCION



Orlando Clavijo
T.BUCARASICA



Guido A.
Pérez A.
LA PLAYA



Pedro A. Santana B., Ergénida García, R.P.
Tulio Grimaldo S. RÍO DE ORO



José Antonio
Amaya M. SAN
CALIXTO



Auditorio de la Academia de Historia

Academia de Historia de Ocaña

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON MOTIVO DE LOS 80 AÑOS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA

A partir del 22 de febrero de 2015, la Academia de Historia de Ocaña comenzó a realizar actividades de socialización de la efeméride, conferencias y talleres gratuitos, enmarcados en los objetivos de la institución, así:

SOCIALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN

22 de enero. En este día se dio comienzo a la celebración académica en el auditorio de la Academia, con la presencia del Señor Obispo de Ocaña Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos, recibiendo la donación de una nueva silletería por parte del consocio Dr. Henry Pacheco Casadiego y su hija.



APERTURA LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “LA HISTORIA VIVE”

13 de mayo. Fotografías, documentos, condecoraciones y otros reconocimientos nacionales, departamentales y municipales y publicaciones académicas, hicieron parte de esta muestra a través de la cual los asistentes pudieron ilustrarse sobre la vida académica en los 80 años de vida institucional.



INAUGURACIÓN DE LA HEMEROTECA DE OCAÑA



13 de mayo. Como un aporte más de la Academia a la sociedad regional y nacional, se inauguró la primera fase de la Hemeroteca de Ocaña en la sede del Archivo Histórico de Ocaña, con periódicos, revistas y sueltos de propiedad de la familia Páez Pacheco. Estos fondos ya vienen siendo consultados por investigadores locales y nacionales, estudiantes y docentes universitarios

CONFERENCIA SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA REVISTA HACARITAMA, OBRAS DEL DR. LUIS EDUARDO LOBO CARVAJALINO Y EL ENSAYO “LA CONVENCION DE OCAÑA”, DEL DR. PABLO EMILIO RAMÍREZ CALDERÓN.

14 de mayo

CONFERENCIA SOBRE EL CONFLICTO PALESTINO – ISRAELÍ, A CARGO DEL ACADÉMICO JESÚS CASANOVA GRAVINO Y CONVERSATORIO SOBRE LA RUTA DEL SOL, POR EL ACADÉMICO PEDRO AMADÍS SANTANA BARBOSA

15 de mayo



Academia de Historia de Ocaña

RECITAL POÉTICO DE LA ASOCIACIÓN DE ESCRITORES DE LA PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

15 de mayo, 7:30 p.m. Con la participación de ASOESCRITORES y estudiantes del Colegio DON BOSCO.



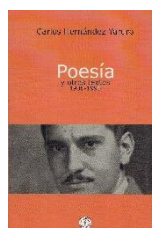
PRESENTACIÓN DEL LIBRO *POESÍA Y OTROS TEXTOS (1936 – 1996)*. Del Dr. Carlos E. Hernández Yaruro

20 de agosto.



Esta edición póstuma del Dr. Carlos E. Hernández Yaruro, quien fuera Presidente de la Academia de Historia de Ocaña durante 32 años, fue seleccionada por el artista Luis Luna Maldonado y su presentación oficial se llevó a cabo en el auditorio de la Academia. Con asistencia de los familiares y amigos del Dr. Hernández Yaruro y cultores de Ocaña.

En el acto académico, participó don Carlos Torres Muñoz, Presidente del Centro de Historia de Chinácota y miembro de la Academia de Historia de Norte de Santander, dando lectura a algunos apartes de la obra “Crónica fugaz al sur del pasado”, donde se narra la visita de un investigador venezolano a Ocaña donde fue atendido por el Dr. Carlos Hernández Yaruro.



**TALLER CURSO BÁSICO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
AL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA
19, 20 Y 21 de agosto de 2015.**



Dictado por el profesional universitario Gerardo Becerra Yáñez, con el apoyo de la Secretaría de Cultura de Norte de Santander y la universidad Francisco de Paula Santander, Sec. Ocaña.



La inducción de este taller, corrió a cargo del Contador Público Leonardo Arévalo, quien ilustró a los asistentes sobre las entidades privadas sin ánimo de lucro y aspectos relativos a su conformación jurídica.

**DURANTE 2015, LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA ESTARÁ
BRINDANDO GRATUITAMENTE A LA COMUNIDAD, ESPECIALMENTE A LOS
DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y
CULTORES, EN GENERAL, TALLERES GRATUITOS, INICIANDO CON EL DE
“INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA”,
LOS DÍAS 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE.**

**ASÍ MISMO, CONTINUAREMOS APOYANDO LOS PROCESOS DE
INVESTIGACIÓN Y LAS ASESORÍAS A LOS INVESTIGADORES DE LA REGIÓN
DE OCAÑA EN MATERIA DE CULTURA, HISTORIA, LITERATURA Y TURISMO
CULTURAL.**

Academia de Historia de Ocaña

HISTORIA NACIONAL

LA GRAN CONVENCIÓN DE OCAÑA



Por Pablo Emilio Ramírez Calderón
Numerario de la Academia de
Historia de Norte de Santander

A finales del año 1826, el general Simón Bolívar, regresó del Perú, donde fue declarado dictador e hizo aprobar la constitución Boliviana, que contemplaba una presidencia y un senado vitalicios.

El general Santander, había llamado a BOLÍVAR, para que ayudara a debelar la sublevación del general José Antonio Páez en Venezuela. Contraria a esta aspiración, el general Bolívar, desde un principio, lo que hizo fue agasajar en demasía al general José Antonio Páez, a quien en su viaje a Venezuela, le hizo llegar una lanza y una abotonadura de oro, que le mandó a hacer en Potosí, especialmente, para recordarlo, y le trajo también dos caballos chilenos, que le regaló. Al llegar a Venezuela, se encontró con Páez, a quien le dio un gran abrazo, lo llamó el salvador de la patria, le obsequió la espada y su funda en oro con piedras preciosas que le obsequiaron en el Perú, después de la batalla de Ayacucho. Lo absolvió de toda responsabilidad en el conato de rebelión, y ascendió a los militares que lo respaldaron en el movimiento conspirativo. Les ofreció empleos, grados y recompensas. Mientras tanto, Santander, sus colaboradores, y el congreso, que habían luchado por mantener la legalidad y la defensa de la constitución, aprobada en la convención de 1821, y que había sido aprobada por Bolívar y quien juró, defenderla, fueron prácticamente desairados y desautorizados por Bolívar.

En su paso por el Ecuador, fue recibido como un héroe y desde entonces se refería en contra de Santander. Durante todo el trayecto a Bogotá, hizo lo mismo y venía con la firme intención de imponer la famosa constitución Boliviana, no obstante las advertencias de Santander, que todo había que hacerlo por la vía legal y constitucional.

El proyecto de Bolívar, era abolir la constitución vigente aprobada en la Convención constituyente reunida en la Villa del Rosario, en 1821, e imponer la constitución Boliviana. Sin embargo, tanto el general Santander, como todas las fuerzas liberales del país se oponían a la constitución boliviana por su carácter de vitalicia y hereditaria de sus instituciones. Ante la insistencia de Santander, por defender la

constitución y la ley y contra la imposición de la constitución boliviana, Bolívar le escribió a Santander y le pidió, que no le escribiera más, porque ya no lo consideraba su amigo, sino su enemigo.

El congreso reunido en 1828, discutió ampliamente un proyecto de ley que convocaba a una asamblea constituyente para reemplazar la constitución vigente. Santander se opuso a la ley, pues sostenía que la constitución vigente tenía una disposición, que no se podía modificar antes de diez años. Sin embargo la ley fue aprobada, no obstante la objeción del vicepresidente y se convocó la gran convención nacional, para reunirse en Ocaña el 2 de marzo de 1828.

Así las cosas, fueron convocadas elecciones para delegados a la gran convención de Ocaña, en las que obtuvo gran mayoría el general Santander que encabezó la de sus amigos y copartidarios. Fueron elegidos entre otros, además de Santander, Vicente Azuero, Manuel Antonio Arrubla, Salvador Camacho Roldán, José Ignacio de Márquez, Diego Fernando Gómez, Ezequiel Rojas, José Hilario López, CORONEL Francisco Montoya, Juan de la Cruz Gómez Plata, José Félix Merizalde, José Mutis, Santiago Paeres Masanet, LUIS VARGAS TEJADA, ADEMÁS DE VARIOS DELEGADOS MÁS. FIGURARON TRES, QUE DESPUÉS FUERON PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA: JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ, JOSÉ HILARIO LÓPEZ Y SALVADOR CAMACHO ROLDÁN, Y VARIOS ELOCUENTES ORADORES.

ENTRE LOS DELEGADOS QUE ACOMPAÑARON LOS CONSTITUYENTES BOLIVARIANOS, FIGURARON ENTRE OTROS, JOSÉ MARÍA DEL CASTILLO Y RADA, GENERAL PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ, FRANCISCO ARANDA, JUAN FRANCISCO MARTÍN, JOSÉ JOAQUÍN GORI, JOAQUÍN MOSQUERA, GENERAL JOSÉ DE UCRÓS, CORONEL FRANCISCO CONDE, Y EL PRESBITERO Y CORONEL PEDRO VICENTE GRIMÓN. CUANDO BOLÍVAR SE PERSUADIÓ, QUE LA CONVENCION TENDRÍA MAYORÍA SANTANDERISTA, CAMBIÓ DE OPINIÓN, Y DEJÓ DE PENSAR, QUE ÉSA SERÍA LA SALVACIÓN DE LA PATRIA.

EL 16 DE FEBRERO DE 1828, EMPEZARON A SALIR DE BOGOTÁ LOS PRIMEROS DELEGADOS A LA CONVENCION DE OCAÑA, QUE DEMORARON DOCE DÍAS EN LLEGAR. EL 2 DE MARZO ERA LA FECHA SEÑALADA INICIALMENTE, PARA INICIAR LAS SESIONES; SIN EMBARGO, LAS DIFICULTADES PARA LLEGAR POR LA ESCASEZ DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU MOVILIZACIÓN AL IGUAL QUE LAS ENORMES DIFICULTADES DE LAS VÍAS Y LAS PRECARIAS CONDICIONES DE OCAÑA, HICIERON QUE SE RETRASARA LA INICIACIÓN DE REUNIONES.

EL GENERAL BOLÍVAR, QUE POR DISPOSICIONES LEGALES, NO PODÍA ASISTIR A LA



Iglesia de San Francisco,
Ocaña, donde se reunió la
Convención en 1828.

CONVENCIÓN, SE INSTALÓ EN BUCARAMANGA, DONDE VIVIÓ EN LA CASONA QUE HOY OCUPA LA ACADEMIA DE HISTORIA DE SANTANDER. BOLÍVAR ENVIÓ COMO OBSERVADORES EN LA CONVENCIÓN A TRES MILITARES IRLANDESES, QUE HACÍAN PARTE DE SUS EDECANES: LOS CORONELES, GUILLERMO FERGUSSON, DANIEL FLORENCIO O' LEARY Y BELFORD H. WILSON. DURANTE LOS DOS MESES QUE PERMANECIÓ BOLÍVAR EN BUCARAMANGA, HIZO DE CRONISTA EL CORONEL FRANCÉS, LUIS PERÚ DE LA CROIX, UNO DE SUS EDECANES, QUIEN EN SU FAMOSO DIARIO DE BUCARAMANGA RELATÓ TODAS LAS OPINIONES DEL LIBERTADOR, SOBRE EL DESARROLLO DE LA CONVENCIÓN.

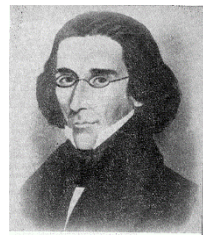
EL DOS DE ABRIL DE 1828, ESTABAN PRESENTES 68 DELEGADOS, QUE FORMARON LA JUNTA PREPARATORIA PARA ESTUDIO DE LAS CREDENCIALES DE LOS DELEGADOS. AL DOCTOR MIGUEL PEÑA, QUE FUE ELEGIDO POR LA PROVINCIA DE CARABOBO Y QUIEN FUERA ASESOR DEL GENERAL PÁEZ EN LA REBELIÓN, NO OBSTANTE LOS ESFUERZOS DE BOLÍVAR, PARA QUE LE FUERA ACEPTADA SU CREDENCIAL, LE NEGARON LA ASISTENCIA POR HABERSE NEGADO A SANCIONAR COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL QUE CONDENÓ AL CORONEL INFANTE Y POR HABERSE APROPIADO DE 25.000 PESOS DEL ERARIO, CUANDO SE FUGÓ PARA CARACAS.

CON SESENTA Y OCHO DELEGADOS, QUE LUEGO AUMENTARON A SETENTA Y CUATRO, SE REUNIÓ LA FAMOSA GRAN CONVENCIÓN, EL 9 DE ABRIL DE 1828 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE LOS CURAS FRANCISCANOS. FUE ELEGIDO PRESIDENTE, POR 15 DÍAS, EL DOCTOR JOSÉ MARÍA DEL CASTILLO Y RADA Y VICEPRESIDENTE, EL DOCTOR ANDRÉS NAVARRETE, GRAN AMIGO DEL LIBERTADOR. AL FINAL DEL PERÍODO DEL DOCTOR CASTILLO Y RADA, FUE ELEGIDO PRESIDENTE, EL DOCTOR JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ Y VICEPRESIDENTE, EL DOCTOR MARTÍN TOVAR PONTE. EL 21 DE MAYO FUERON REEMPLAZADOS POR EL DOCTOR FRANCISCO SOTO EN LA PRESIDENCIA Y POR EL DOCTOR ANTONIO M. BRICEÑO COMO VICEPRESIDENTE.

EL DOCTOR VICENTE AZUERO, CON EL RESPALDO DEL GENERAL SANTANDER, PROPUSO A LA CONVENCIÓN, SE DIVIDIERA LA NACIÓN EN TRES SECCIONES, LA NUEVA GRANADA, VENEZUELA Y QUITO, LO CUAL FUE NEGADO DE PLANO POR LA DELEGACIÓN BOLIVARIANA. POSTERIORMENTE EL DOCTOR AZUERO, PRESENTÓ UN PROYECTO DE CONSTITUCIÓN, QUE SEGUÍA LOS LINEAMIENTOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1821, CON UN PRESIDENTE

ELEGIDO CADA CUATRO AÑOS, CON UN GABINETE DE SECRETARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE Y SUS SECRETARIOS EN CASO DE FALTA GRAVE. ESTE PROYECTO FUE DEFENDIDO POR LA DELEGACIÓN LIBERAL, CON MUCHO VIGOR POR EL GENERAL SANTANDER, VICENTE AZUERO, FRANCISCO SOTO Y OTROS DELEGADOS SANTANDERISTAS, Y FUE ATACADO EN LARGOS Y DIFÍCILES DEBATES POR LOS DELEGADOS BOLIVARIANOS, CASTILLO Y RADA, BRICEÑO MÉNDEZ Y JOSÉ JOAQUÍN GORI, CON EL ARGUMENTO QUE ERA UN ATAQUE DIRECTO A LA PERSONA DEL LIBERTADOR Y A SUS PRERROGATIVAS.

LOS DELEGADOS BOLIVARIANOS, PRESENTARON OTRO PROYECTO CONSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL DOCTOR CASTILLO Y RADA, CON UN PERIODO PRESIDENCIAL DE OCHO AÑOS Y LA SEGURIDAD, QUE FUERA PRESIDENTE EL LIBERTADOR, POR MUCHOS AÑOS MÁS Y LAS DEMÁS OPINIONES DE LOS BOLIVARIANOS, SIN PRECISAR SI EL PRESIDENTE PODRÍA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE. EL PRESIDENTE PODÍA REMOVER A LOS JUECES Y A TODOS LOS EMPLEADOS DEL PAÍS.



Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y José María del Castillo y Rada

LOS DEBATES, FUERON LARGOS Y AGITADOS; LOS SANTANDERISTAS, SOSTENÍAN QUE ESA CONSTITUCIÓN ERA MÁS MONÁRQUICA QUE LA BOLIVIANA Y SOLO BUSCABA PERPETUAR A BOLÍVAR EN LA JEFATURA DEL GOBIERNO. ELOCUENTES DISCURSOS DE UNO Y OTRO LADO, PROPOSICIONES EN PRO Y EN CONTRA, HASTA QUE SE CONVENCIERON LOS BOLIVARIANOS, NO TENÍAN EL PODER NECESARIO PARA HACER APROBAR SU PROYECTO DE CONSTITUCIÓN. EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, Y A LA ESCASEZ DE DINERO PARA SU SOSTENIMIENTO, LA REPRESENTACIÓN BOLIVARIANA, DECIDIÓ DESDE EL 22 DE MAYO, RETIRARSE DE LA CONVENCIÓN, DE COMÚN ACUERDO CON EL LIBERTADOR, PARA DISOLVER EL QUÓRUM DECISORIO Y EVITAR LA APROBACIÓN DEL PROYECTO SANTANDERISTA.

EL 3 DE JUNIO FUE ELEGIDO NUEVO PRESIDENTE DE LA CONVENCIÓN EL DOCTOR JOAQUÍN MOSQUERA, DEL GRUPO BOLIVARIANO, CON LA ESPERANZA QUE LOS DIPUTADOS DISIDENTES CONTINUARAN ASISTIENDO A LAS SESIONES, PERO ELLO NO OCURRIÓ, PORQUE NO HUBO AMBIENTE PARA APROBAR EL PROYECTO BOLIVARIANO DE CASTILLO Y RADA.

ENTONCES, RESOLVIERON RETIRARSE SECRETAMENTE DE LA CONVENCIÓN PARA LIQUIDAR EL QUÓRUM DECISORIO PARA APROBAR EL PROYECTO CONSTITUCIONAL DE LA DELEGACIÓN SANTANDERISTA, QUE ERA DE LAS DOS TERCERAS PARTES. Y LO HICIERON SUBREPTICIAMENTE, AL RETIRARSE DE LA CONVENCIÓN MÁS NO DE LA CIUDAD, INICIALMENTE, PERO DESPUÉS, MARCHARON A LA POBLACIÓN DE LA CRUZ, HOY ÁBREGO.

DE ESA MANERA SE DISOLVIÓ LA GRAN CONVENCIÓN DE OCAÑA, CON UN GRAN FRACASO, SIN APROBAR NINGUNA NUEVA CONSTITUCIÓN, POR LO CUAL CONTINUÓ VIGENTE LA CONSTITUCIÓN DE 1821, CON LA CUAL ERA INDISPENSABLE CONTINUAR GOBERNANDO, PUES EL DECRETO QUE CONVOCÓ A LA GRAN CONVENCIÓN DE OCAÑA, DISPUSO, QUE MIENTRAS NO SE MODIFICARA LA CONSTITUCIÓN DE 1821, ÉSTA CONTINUARÍA RIGIENDO LOS DESTINOS DE LA NACIÓN.

EL FRACASO DE LA GRAN CONVENCIÓN DE OCAÑA, REPRESENTÓ TAMBIÉN, EL FRACASO DEL GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, DE IMPONER LA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA, CON UN PRESIDENTE Y UN CONGRESO VITALICIOS Y HEREDITARIOS, Y LA FACULTAD DE NOMBRAR EL VICEPRESIDENTE, Y DESCONOCER LA CONSTITUCIÓN APROBADA EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE, REUNIDO EN LA VILLA DEL ROSARIO DE CÚCUTA, EN 1821, QUE EL LIBERTADOR HABÍA JURADO DEFENDER Y CUMPLIR.

LOS MUSEOS DEL MINISTERIO DE CULTURA EN OCAÑA

MUSEO DE LA GRAN CONVENCIÓN. Localizado en el Complejo Histórico de la Gran Convención, barrio de San Francisco. Especializado en la historia de la Gran Convención, que se reunió en Ocaña en 1828.

MUSEO DE LA CIUDAD DE OCAÑA
ANTÓN GARCÍA DE BONILLA. Es el museo histórica de la ciudad y contiene colecciones de historia, arte y arqueología. Barrio de San Agustín.



Academia de Historia de Ocaña

VIDA ACADÉMICA

VIDA ACADÉMICA

INFORME DE LABORES AÑO 2012

DE LAS SESIONES

Iniciamos las sesiones correspondientes a 2012, el 22 de febrero, habiéndose realizado 13, en total. De ellas, 7 fueron privadas; 3 públicas, abiertas a la comunidad y tres sesiones solemnes y públicas, incluida la del 14 de diciembre.

SESIONES PÚBLICAS Y SOLEMNES

Con motivo de cumplirse los 30 años de fallecimiento del poeta, historiador y académico JORGE PACHECO QUINTERO (1982 - 2012), se efectuó una sesión conmemorativa de la efeméride, el 30 de mayo, en el auditorio de nuestra entidad.

Igualmente, los miembros de la Academia se reunieron en sesión solemne y pública, el 16 de junio, para conmemorar los 175 años de nacimiento del ilustre médico y filántropo MARGARIO QUINTERO JÁCOME (1837 – 2012), cuyos descendientes programaron una significativa reunión familiar, encabezada por nuestro consocio Lumar H. Quintero Serpa.

14 de diciembre. Sesión conmemorativa de los 442 años de la fundación de Ocaña.

PARTICIPACIÓN ACADÉMICA

Durante 2012, la Academia organizó, colaboró o participó en diferentes certámenes académicos y actividades culturales o educativas. La siguiente es una síntesis de las mismas:

APOYO A LAS INVESTIGACIONES HISTÓRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Continuamos prestando asesorías y colaborando con historiadores nacionales, extranjeros, medios de comunicación, colombianos residentes en el exterior y la administración municipal, a través de suministro oportuno de asesorías, información y material documental o audiovisual.

Destacamos el trabajo divulgativo que adelantan los sitios web de La Playa de Belén, el Centro de Historia de la Playa de Belén, TV San Jorge, semanario La provincia, Carlos Carrascal Claro, y las páginas nacionales e internacionales sobre arqueología, artes y letras y patrimonio cultural, con las cuales la Academia tiene frecuente intercambio de información y recíproca colaboración.

Durante el transcurso del año, se complementó la investigación de la Independencia en la zona de Ocaña, que sirvió como base para la realización del guión de la película documental “El hijo de la Independencia”, realizada por Miguel Páez Pacheco, y se continuó prestando asesoría

Academia de Historia de Ocaña

histórica a la Corporación Cultural y Artística Desfile de los Genitores. Así mismo, fueron asesorados medios de comunicación y estudiantes de la UFPS-Ocaña en sus trabajos de grado e investigaciones sobre la historia de Ocaña y el patrimonio cultural.

TALLERES DICTADOS

Taller de Paleografía. 21 al 24 de agosto. Organizado por los Vigías del Patrimonio Cultural con el apoyo de la Academia de Historia. Dictado por el antropólogo Mauricio Tovar, del Archivo general de la Nación

Taller de capacitación Turística. 1 de octubre a 4 de diciembre. Dirigido a jóvenes estudiantes del Colegio Alfonso López y personas de la tercera edad. En la organización de este evento, participaron Leidner Rueda Barbosa, de la Oficina de Juventudes de la Alcaldía Municipal, Mario Castellanos Chinchilla, de la Oficina de la Tercera Edad del municipio de Ocaña, Superintendente John Jaider Guarín, de la Policía de Turismo y la Academia de Historia de Ocaña. Dictado por Luis Eduardo Páez García.

CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER – OCAÑA.

El 3 de diciembre se firmó el Convenio de Cooperación Académica entre la universidad Francisco de Paula Santander- Ocaña y la Academia de Historia, cuyo propósito es fortalecer los procesos de investigación tanto en la sede universitaria como en nuestra institución.

La suscripción protocolaria del Convenio se llevó a cabo por parte del Dr. Luis Augusto Jácome Gómez, Director de la Universidad y el Presidente de la Academia, Señor Luis Eduardo Páez García. Destacamos el interés y diligencia para la culminación exitosa de este proceso, de la profesora Lina Rocío Barbosa Dueñas y del docente y comunicador social Hever Augusto Páez.

PUBLICACIONES

REVISTA HACARITAMA

Se presentó oficialmente la Revista Hacaritama Nº 278, conmemorativa de los 30 años de fallecimiento del escritor, poeta y académico JORGE PACHECO QUINTERO.

LEONOCIO CLAVIJO SUESCÚN (1912 – 2012). Orlando Clavijo Torrado. Folleto dedicado al centenario del nacimiento de don Leoncio Clavijo Suescún.

RECOPIACIÓN DE ESCRITOS DE PASTOR QUINTERO PINTO, Presidente del Centro de Historia de Río de Oro. Prólogo del académico Tulio Grimaldo Sánchez, Pbro. Río de Oro, 2012.

CUARESMA Y PASCUA. Tulio Grimaldo Sánchez, Pbro. Río de Oro, 2012.

CREDISERVIR Y LA IGLESIA. Tulio Grimaldo Sánchez, Pbro. Publicaciones de Crediservir. Ocaña, 2012.

OCAÑA LITERARIA, POETICA, RELIGIOSA Y FOTOGRÁFICA. Luis Eduardo Lobo Carvajalino. Secretaría de Cultura del Departamento Norte de Santander, Cúcuta, 2012.

LA ACADEMIA DE HISTORIA EN INTERNET

El sitio web: <http://academiaocana.blogspot.com> , a través del cual se divulgan trabajos sobre historia, etnología, biografías, museos, ciencias naturales, artes plásticas, folclor, literatura, música, certámenes culturales, reseñas de libros, cinematografía, publicidad y novedades discográficas, enfatizando en la promoción, investigación y defensa del patrimonio cultural de la Región de Ocaña, sigue aumentando el número de visitantes, que a la fecha llega a 169.000 personas.

Así mismo, las páginas en Facebook de la Academia de Historia, Patrimonio Cultural de Norte de Santander, Historia de la Región de Ocaña, Consejo Municipal de Cultura, Artistas y escritores de la Región de Ocaña, Grupo de Paleografía (creada por Kara Quintero), Museos de Ocaña, etc., siguen también contribuyendo al fomento de la actividad cultural regional y departamental y a la participación colectiva de los ciudadanos.

MATERIAL AUDIOVISUAL PARA CONSULTA Y BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

Para facilitar la consulta de los numerosos usuarios de los Museos de Ocaña y de la Biblioteca de la Academia de Historia, se elaboró un banco de información audiovisual que contiene presentaciones en power point y videos sobre historia, turismo, ecología, biografías y patrimonio cultural. Sí mismo, se inauguró la Sala de Audiovisuales del Museo Antón García de Bonilla a la cual tienen libre acceso estudiantes, investigadores y ciudadanos, en general.

Pese a que nuestra entidad no cuenta con adecuadas salas para consulta bibliográfica, esta se atendió debidamente y los fondos fueron aumentados con las donaciones de escritores regionales, departamentales y nacionales y canjes hechos con instituciones similares de Colombia y universidades como la del Tolima.

SESQUICENTENARIO DE LA PLAYA DE BELÉN



Academia de Historia de Ocaña

El 4 de diciembre se desplazó hasta el municipio de La Playa de Belén la delegación de Academia, integrada por Hacíp Numa Hernández y Luis Eduardo Páez García, para acompañar los actos conmemorativos de los 150 años de fundación de esta población. Durante el certamen, fue condecorado por la municipalidad de La Playa de Belén nuestro consocio Guido Antonio Pérez Arévalo, quien recibió el “Ramillón de Oro” y reconocimientos por parte del Concejo Municipal, la Alcaldía, la Gobernación de Norte de Santander y el Centro de Historia de La Playa.

En la misma ceremonia el Concejo Municipal reconoció oficialmente al Centro de Historia de La Playa de Belén como órgano asesor del municipio. Este hecho se constituye en valioso ejemplo para la cultura nortesantandereana, ya que estimula a los cultores y los procesos de investigación que se dan en el municipio.

La Playa de Belén llevó a cabo una celebración digna y con la altura cultural y cívica que ha sido tradicional entre sus habitantes. Actividades artísticas enmarcaron la efeméride, gracias a la dedicación e interés del Dr. Volmar Ovallos, Alcalde Municipal y al dinamismo de Angélica Claro, Secretaria de Cultura, a quienes la Academia de Historia agradece por la gentil invitación hecha.

DE LOS MIEMBROS

El académico Secretario José Emiro Salas, rector del Colegio Don Bosco, organizó junto con la Fundación Don Bosco y algunas entidades de la sociedad civil, la Quinta Feria del Libro de Ocaña, entre el 3 y el 6 de octubre. El certamen contó con la presencia del escritor colombiano William Ospina, y sirvió para que los autores regionales se organizaran en la Sociedad de Escritores de la provincia de Ocaña y sur del Cesar.

El académico Guido A. Pérez Arévalo recibió el reconocimiento de sus paisanos de La Playa de Belén, durante la conmemoración de los 150 años de historia de este municipio. Nuestras felicitaciones para el historiador y hombre público que honra la nómina de miembros de las Academias de Historia de Norte de Santander, Ocaña y Táchira, así como los Centros de Historia de Chinácota y La Playa.

ADMINISTRACIÓN DE LOS MUSEOS DE OCAÑA

Se cumplen nueve años de administración, por parte de nuestra Academia, de los museos de la Gran Convención y Antón García de Bonilla, a través de la renovación del respectivo convenio inter administrativo con el Ministerio de Cultura.

En 2012, se adelantaron labores de mantenimiento del Museo Antón García de Bonilla e inmunización de cubiertas, parte del Ministerio de Cultura. El maestro restaurador

José Miguel Navarro Soto concluyó la recuperación de varios muebles de la Colonia y el siglo XIX, que próximamente podrán apreciarse en la Sala del Siglo XIX, del museo Antón García.

Continuamos con la publicación del Boletín “Por los Museos”, órgano informativo de los Museos de Ocaña, que se distribuye en físico y de manera virtual a través de las redes sociales.

Se llevaron a cabo las exposiciones temporales en el Museo Antón García de Bonilla: “Pensamientos”. Dedicada a la vida y obra del escritor y académico Jorge Pacheco Quintero, y “Érase una vez”, el mundo mágico de Rafael Pombo, con motivo de haberse declarado 2012 como el Año de Rafael Pombo, por parte del Ministerio de Cultura. Es de anotar que el Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura, apoyó los proyectos presentados para la realización de las exposiciones temporales y el taller de Paleografía dictado por el Doctor Mauricio Tovar, del Archivo General de la Nación.

MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL "BELISARIO MATOS HURTADO".

Fue otorgada al académico PEDRO AMADÍS SANTANA BARBOSA, el 14 de diciembre de 2011, en acto que se adelantó en la sede de entidad.

En sesión cumplida el 3 de diciembre de 2012, se acordó unánimemente, otorgar este galardón al Señor GENERAL RAÚL TORRADO ÁLVAREZ, por sus invaluables servicios a la patria, como militar y su interés en ayudar a las personas necesitadas a desplazarse de la ciudad de Ocaña hasta centros hospitalarios lejanos. Igualmente, el General Torrado Álvarez se ha distinguido por su gran sentido de la ocañeridad que lo ha llevado, junto con otros destacados ocañeros, a luchar por el establecimiento de una ruta regular de transporte aéreo que tanta falta hace a nuestra región.

PERSPECTIVAS PARA 2013

El 7 de abril de 2013, Ocaña cumple 200 años de la firma de nuestra Acta de Independencia. Desde 2010, la Academia de Historia ha venido promoviendo esta efeméride con el fin de recordarle a la comunidad tanto los sucesos históricos que antecedieron nuestra consolidación republicana, como los nombres de nuestros próceres y mártires, que ofrendaron su vida en los altares de la patria en la búsqueda incesante de la Independencia de Corona española. Al respecto, ya se ha presentado ante el Programa de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura el respectivo proyecto que involucra actos académicos, artísticos y publicaciones relativas a la efeméride. En el marco de este evento, se llevará a cabo, si las condiciones así lo permiten, un nuevo Encuentro de Historiadores del Gran Santander al

Academia de Historia de Ocaña

cual esperamos que asistan delegaciones de las diferentes Academias y centros de Historia de los departamentos Norte de Santander, Santander, Cesar y Magdalena. Desde ya estamos convocando a las autoridades municipales, instituciones y sociedad civil, en general, para que celebremos la efeméride con la altura que corresponde.

De otra parte, para comienzos del año entrante, la Academia abrirá un espacio para la participación directa de la juventud ocañera y regional en los procesos de investigación y recuperación de nuestra memoria histórica, social, económica y patrimonial. Esta iniciativa partió de solicitudes hechas por parte de varios jóvenes inquietos deseosos de vincularse al quehacer intelectual del municipio y la región.

CONSIDERACIONES FINALES

La violencia ha sido una constante en la región de Ocaña, especialmente en los municipios localizados en el área del Catatumbo, donde los procesos educativos y culturales no han podido tener un desarrollo normal.

Procesos en los cuales la Academia participó activamente, como la creación de los Centros de Historia de El Carmen. Ábrego y González, se han visto detenidos debido a la falta de apoyo institucional de las respectivas municipalidades. Loable ha sido la actividad del Centro de Historia de La Playa de Belén, que a la fecha sigue consolidándose y proyectando acciones tendientes a recuperar, preservar y divulgar la memoria histórica de este municipio. En Río de Oro (Cesar), se mantiene vivo el espíritu del Centro de Historia “Miguel Jerónimo Niz” y la operatividad de la Casa de la Cultura “Luis A. Sánchez Rizo”, bajo la dirección de nuestro consocio Pedro Amadís Santana Barbosa.

Durante 2012, la actividad cultural, desde el punto de vista institucional de la Administración Municipal fue bastante deficiente. Las falencias detectadas en este sentido, que han sido materia de debate público a través de los medios de comunicación locales, incluyen la descabellada pretensión de la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo de solicitar a nuestra entidad la entrega de los espacios físicos que nos corresponden en el Complejo Histórico de la Gran Convención, so pretexto de una reorganización de los espacios físicos. Esta situación, en la cual se vio lamentablemente involucrada una funcionaria del Ministerio de Cultura, generó nuestra protesta regional, departamental y nacional que, finalmente, concluyó con la intervención del señor Alcalde Jesús Antonio Sánchez Clavijo, quien ofreció excusas por el hecho.

Desde esta tribuna, denunciemos ante la opinión pública el desorden que en materia cultural se ha presentado en este primer año de administración, primero con la inclusión de un componente cultural inadecuado en el Plan de Desarrollo Municipal y luego con la planificación de la inversión para 2013 sin tener en cuenta ni al Consejo Municipal de Cultura ni a los cultores del municipio.

La Academia de Historia de Ocaña reafirma su vocación de servicio a la comunidad y nuevamente hace un llamado a la administración Municipal para que fortalezca los procesos culturales que adelantan las instituciones culturales privadas del municipio y se otorgue a la cultura la importancia que ella reviste como generadora de identidad y de mejor calidad de vida para los habitantes del municipio. Igualmente, a los estamentos educativos locales, para que se replique en el aula la historia, la divulgación patrimonial, las artes y las letras locales, con el fin de crear conciencia y sentido de pertenencia desde la niñez, con relación la ciudad y fortalecer los valores humanos y cívicos afectados por el resquebrajamiento del tejido social.

LUIS EDUARDO PÁEZ GARCÍA
PRESIDENTE

INFORME DE LABORES ACADÉMICAS AÑO DE 2013

REUNIONES Y EVENTOS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

Durante 2013, la Academia de Historia de Ocaña llevó a cabo 5 sesiones ordinarias y dos solemne y pública, así:

05 de Febrero.

Inicio de la actividad académica de 2013. Sesión ordinaria. Temario: Convenio con la UFPS, la importancia de las sesiones públicas y los actos conmemorativos de la firma del Acta de Independencia de Ocaña.

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE OCAÑA CIHO.

19 de abril

Sesión ordinaria. Se constituyó este Capítulo juvenil, con el fin de abrir espacios a los jóvenes e impulsar la investigación histórica en los centros universitarios y colegios de la región de Ocaña.

En el acto inaugural, se hicieron presentes representantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, Feria del Libro de Ocaña, Colegio José Celestino Mutis y Asociación de Escritores de la provincia de Ocaña y Sur del Cesar.

03 de Junio.

Se presentó en el auditorio de la Academia el libro del Dr. Luis Javier Claro Peñaranda, “Las iglesias y La Playa de Belén”.

06 de agosto

Sesión ordinaria. Tema: Informe de Presidencia sobre visitas en Bogotá a la Academia Colombiana de Historia; asistencia y representación de la Academia en el lanzamiento del libro de María Susana Awad de Ojeda, en la Casa Museo Francisco de Paula Santander.

27 de agosto.

Sesión ordinaria. Tema. Convenio con la UFPS. A la fecha, no ha sido posible la ejecución

Academia de Historia de Ocaña

de este Convenio. El Presidente de la Academia dialogó personalmente con el Mg. Edgar Sánchez, el 3 de diciembre, sobre el particular, acordándose una entrevista para discutir los pormenores de la colaboración interinstitucional en 2014.

17 de Septiembre

Reactivación del Centro de Investigaciones Históricas de Ocaña CIHO. Como parte de la labor divulgativa de la Academia, se llevó a cabo el Conversatorio “Introducción a la metodología de la investigación histórica” en la Sede de la Academia.

21 de Octubre-

Sesión solemne y pública. Centenario del nacimiento del Dr. Lucio Pabón Núñez. Con la presencia del Dr. Lucio Antonio Pabón Gaitán y representantes de la sociedad civil ocañera, se llevó a cabo la conmemoración de la efeméride, para recordar a uno de los académicos más destacados de la institución, cuya obra traspasó las fronteras nacionales. Intervinieron en el acto, los académicos Mario Javier Pacheco García, José Emiro Salas, Volmar Pérez Ortiz y Luis Eduardo Páez García. La Asamblea de Norte de Santander estuvo representada por el Diputado Manuel Salvador Alsina. Asistieron al certamen la Secretaria de Cultura del Departamento, Dra. Judith Ortega, en representación de Dr. Edgar Díaz Contreras, Gobernador, y la Dra. Paula Conde, Secretaria de Educación, Cultura Turismo del Municipio de Ocaña.

ADMINISTRACIÓN DE LOS MUSEOS DE OCAÑA

La Academia continuó administrando los Museos de la Gran Convención y Antón García de Bonilla, que para 2013 presentaron un positivo balance, tanto de exposiciones temporales, como de actividades encaminadas a mejorar sus servicios. El museólogo William Gamboa elaboró el correspondiente Guión Museológico para el Museo Antón García de Bonilla, y la museógrafa Amparo Carrizosa Bravo está a cargo del Guión Museográfico que modificará sustancialmente las salas de exposición permanentes, con base en las investigaciones y diseños elaborados con este propósito. En esta tarea, destacamos los aportes hechos por el maestro José Migue Navarro Soto, en materia de asesoría a los encargados de los guiones y a la dirección de los Museos de Ocaña.

Durante 2013, se llevaron a cabo las Exposiciones Temporales “Huellas de la Independencia”, con motivo de los 200 años de la firma del Acta de Independencia de Ocaña, y “Hacia Belén”, esta última recreando la tradición cultural del Pesebre.

Debemos destacar la movilidad que ha tenido el servicio de Biblioteca que presta la Academia de Historia, cuyos usuarios son, básicamente, estudiantes de básica primaria y secundaria, de la UFPS e investigadores nacionales. Las consultas se han venido respondiendo de manera directa o a través de Internet, en los sitios web de la institución.

13 de noviembre

Junto con la Asociación de Escritores de la Provincia de Ocaña y Sur del Cesar, la Academia publicó una carta abierta en las redes sociales, denunciando la destrucción a que ha estado sometido el Patrimonio arquitectónico del municipio de Ocaña; En este mismo mes se interpuso

la correspondiente denuncia ante la Procuraduría General de la Nación, solicitando se investigue al funcionario o funcionarios implicados en el otorgamiento de licencias de construcción o demolición en el área de influencia de los Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional, como la Columna de la Libertad de los Esclavos y el Complejo Histórico de la Gran Convención, violando las disposiciones legales que protegen al Patrimonio.

18 al 22 de noviembre.

La museóloga venezolana Susana Quintero, dictó el taller “Prácticas museológicas, algo más que poner clavos”, auspiciado por el museo de Cúcuta y la Red Departamental de Museos de Norte de Santander.

6 de diciembre.

Sesión ordinaria, preparatoria del cumpleaños 443 de Ocaña.

14 de diciembre.

Cumpleaños 443 de la ciudad de Ocaña. Sesión solemne y pública en el auditorio de la institución.

Dos de nuestros miembros más destacados, fallecieron este año que termina: El ingeniero e historiador Raúl Pacheco Ceballos y el médico y escritor Aurelio Carvajalino Cabrales, ambos de meritorias y largas ejecutorias en su vida profesional y académica. Paz en la tumba de estos hijos dilectos de Ocaña.

Otra lamentable desaparición en la comunidad cultural ocañera, fue la del compositor y escritor Carlos Carrascal Claro.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO PÁEZ GARCÍA

INFORME DE LABORES 2014

Ocaña, 09 de diciembre de 2014

Señores

MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

Ciudad

Con base en nuestros Estatutos y el compromiso adquirido para con la institución, me permito presentar a ustedes el balance de las actividades cumplidas por la Academia durante el año 2014.

Nos llena de especial satisfacción el hecho de que en el próximo año la Academia de Historia de Ocaña, una de las más antiguas de Colombia, cumplirá 80 años de trabajo, de investigación y de compromiso con la comunidad regional, departamental y nacional.

Pese a las incomprensiones, incluso a los ataques alevos de que a veces somos víctimas, puedo afirmar que logramos poner nacionalmente el nombre de nuestra institución muy en alto, adelantando certámenes académicos con organismos similares del Gran Santander y efectuar trabajos de investigación sobre la historiografía regional que se han venido publicando en la revista Hacaritama o en libros que son del conocimiento público.

Academia de Historia de Ocaña

Al celebrar los 444 años de vida de la ciudad de Ocaña y 79 de la Academia, pensamos que le cumplimos a nuestra tierra, a Norte de Santander y a Colombia.

Cordialmente,

Luis Eduardo Páez García
Presidente

REUNIONES Y EVENTOS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

El 4 de Febrero comenzamos labores y desarrollamos durante el año sesiones públicas y privadas los días 29 de abril, 17 de junio, 15 de julio, 21 de octubre, 9 de diciembre, cerrando el 14 de diciembre la actividad de 2014..

Hemos hecho presencia institucional en certámenes como la creación de los semilleros de patrimonio de la Policía de Turismo; en los 40 años de vida de la Universidad Francisco de Paula Santander; en la recepción y posesión de Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos. Colaboramos con el Centro de Memoria de las Víctimas de la Violencia, para la elaboración de la obra “Hacer la guerra y matar la política” que se publicó este año.

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE OCAÑA CIHO.

Creado en 2012 para los jóvenes y para quienes aspiran ingresar a la Academia, no ha corrido con la suerte que esperábamos debido a la falta de interés de las nuevas generaciones en mantener viva la historia local y contribuir a la investigación que tanta falta le hace a Ocaña y a toda la región.

Agradecemos a quienes han persistido asistiendo a las reuniones o enviando sus trabajos que valoramos mucho.

Seguimos pensando que no avanzan los procesos de investigación histórica y cultural en Ocaña y que se requiere un esfuerzo conjunto con los centros educativos locales, instituciones de cultura y artes y, en especial, con la UFPSO, para que se adelanten acciones tendientes a fomentar la investigación poniendo sus resultados en manos de la comunidad.

ADMINISTRACIÓN DE LOS MUSEOS DE OCAÑA

En desarrollo del Convenio que tiene la Academia con el Ministerio de Cultura, para administrar los Museos de Ocaña, se llevaron a cabo las siguientes Exposiciones Temporales en el Museo de la Ciudad de Ocaña “Antón García de Bonilla”.

“Arte para la devoción”. Muestra Especializada sobre el arte y la religiosidad del pueblo ocañero, con curaduría del maestro José Miguel Navarro Soto.

“Campo revelado”, Exposición fotográfica itinerante.

“Presencias”, exposición itinerante del artista bogotano Rafael Dussan.

Gracias al interés mostrado por el Ministerio de Cultura, Programa Nacional de Fortalecimiento de Museos que coordina la doctora María Cristina Díaz, se adelantó todo el trabajo de adecuación museográfica del Museo de la Ciudad de Ocaña “Antón García de Bonilla” y mantenimiento de los dos museos por parte de la Dirección de Patrimonio Nacional.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE NORTE DE SANTANDER

En 2014 asistimos a las convocatorias hechas por el Consejo en la ciudad de Cúcuta, cuyos propósitos fueron estudiar el estado actual del Patrimonio Cultural en Ocaña y el estudio de proyectos que serán beneficiados con recursos provenientes del IVA de la telefonía celular. Logramos que el Consejo solicitara al Ministerio de Cultura un informe sobre la visita hecha a la ciudad de Ocaña para verificar las intervenciones arquitectónicas hechas en las áreas de influencia de los BICs de Carácter Nacional, el cual ya reposa en nuestro poder y donde se reitera claramente la obligación de solicitar el aval del Ministerio de Cultura para llevar a cabo intervenciones arquitectónicas en las áreas de influencia de los Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional, Columna de la Libertad de los Esclavos y Complejo Histórico de la Gran Convención.

SEXTA FERIA DEL LIBRO OCAÑA Y ENCUENTRO REGIONAL DE ESCRITORES DE LA PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Como tradicionalmente lo ha hecho nuestra institución, este año participamos de la Sexta versión de la Feria, organizada por nuestro consocio, don José Emiro Salas Bernal, en las instalaciones del Colegio Do Bosco, haciendo presencia también en el Primer Encuentro Regional Escritores de la Provincia de Ocaña y Sur del Cesar.

PUBLICACIONES

En 2014 tampoco fue posible editar la Revista Hacaritama debido a la falta de recursos económicos. De manera personal dieron a conocer sus obras los académicos Luis Eduardo Lobo Carvajalino y José Antonio Amaya Martínez; próximamente veremos impresa otra obra del académico José de la Cruz Vergel.

APOYO A LA CINEMATOGRAFÍA Y A LA TELEVISIÓN

Desde el punto de vista de la investigación, en 2014 se asesoró el largometraje “Leonelda, la rebelión de los Búrburas”, dirigida por Miguel Páez con libreto de María Fernanda Figueroa, y la serie histórica de televisión del CANAL TRO, en temas como La Gran Convención de Ocaña y la Guerra de los Mil Días. Esta serie está dirigida por Roberto Reyes, reconocido actor y director.

Academia de Historia de Ocaña

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

Sigue prestando un valioso servicio a medios de comunicación, estudiantes de colegios, escuelas y universidades locales, así como a los investigadores regionales y nacionales, con servicio de sala y de consulta a través de Internet. En este sentido es bueno señalar que nuestro blog oficial superó ya las 314.000 visitas.

Varias obras de autores regionales y nacionales, así como del extranjero, han seguido llegando a la Biblioteca pública que la Academia mantiene en el Complejo Histórico de la Gran Convención. Entre ellas destacamos una publicación de Barcelona (España), que trae la reseña de la estatua de Cristo Rey, publicada por la Casa Barberi en 2014.

LOS 80 AÑOS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE NORTE DE SANTANDER



Asistimos a este evento invitados por el Dr. Iván Vila Casado, Presidente de la Academia nortesantandereana, el 5 de diciembre, en compañía del Licenciado Ernesto Becerra Golindano, Presidente de la Academia de Historia del Táchira. Fue una buena ocasión para reafirmar los vínculos con nuestros colegas académicos de la región de Ocaña, de Cúcuta, Pamplona y Venezuela.

PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 80 AÑOS DE LA ACADEMIA

El 13 de mayo de 2015, nuestra Academia estará cumpliendo 80 años de vida institucional. Para lograr una celebración acorde con la importancia de la efeméride, presentamos ante el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura y la Gobernación de Norte de Santander, los respectivos proyectos.

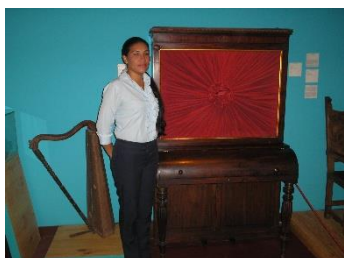
En cuanto al aporte del municipio de Ocaña, el Dr. Jesús Antonio Sánchez Clavijo manifestó a la presidencia de la Academia su deseo de contribuir a la celebración con la suma de cinco millones de pesos.

Se trata de conmemorar y celebrar un acontecimiento que cambió la historia cultural de Ocaña y la región, protagonizado por los más destacados intelectuales de la vieja Provincia, a partir del cual comenzó a estudiarse y a recuperarse juiciosamente nuestra historia y a valorarse el patrimonio cultural y a las personas que, en materia de artes y letras han contribuido a construir municipio, región y patria.

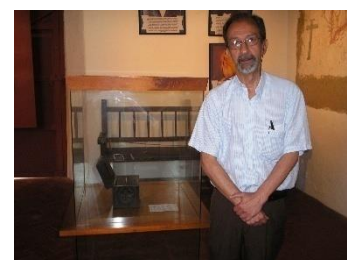
La Academia de Historia de Ocaña quiere agradecer a todas las personas que han colaborado directa o indirectamente con su trabajo, especialmente a doña Mónica Martínez López, Coordinadora del Museo de la Gran Convención, a doña Martha Pacheco, Coordinadora del Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla, al Maestro José Miguel Navarro Soto, encargado del programa Colecciones Colombianas; al personal administrativo y de servicios generales de los museos y a las instituciones que siguen creyendo en la cultura de Ocaña. De igual manera, al Ministerio de Cultura, Programa Fortalecimiento de Museos y al programa Nacional de Concertación Cultural gracias al cual cada año podemos mostrar novedades en las instituciones museales de Ocaña.

Vemos con suma preocupación el incremento de la ola de violencia que nuevamente ha caído sobre Ocaña y la Provincia, especialmente en la zona del Catatumbo donde los grupos guerrilleros siguen sembrando el terror y la muerte entre la población civil.

Luis Eduardo Páez García
Presidente



Los objetos
favoritos de
los
empleados
de los
Museos de
Ocaña



Academia de Historia de Ocaña

XVII CONGRESO COLOMBIANO DE HISTORIA

Bajo el lema *La paz en perspectiva histórica*, se llevó a cabo en Bogotá, entre el 5 y el 10 de octubre, el XVII CONGRESO COLOMBIANO DE HISTORIA convocado por la Asociación Colombiana de Historiadores y la Academia Colombiana de Historia.

Después de muchos años de mutuas recriminaciones, con relación a la interpretación de la historia nacional, la Asociación de Historiadores y la Academia Colombiana unieron esfuerzos para adelantar este histórico Congreso que se da, justamente, en momentos en que las conversaciones de La Habana y los acuerdos pactados entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC, apuntan a la solución definitiva de un conflicto que por más de cincuenta años ha cubierto de sangre los campos, poblaciones y ciudades.



Acto de apertura del XVII Congreso Colombiano de Historia

El XVII Congreso Colombiano de Historia centró, esta vez, sus debates, conferencias, seminarios y paneles en torno al conflicto colombiano, con la participación de prestigiosos historiadores nacionales e internacionales, como Álvaro Tirado Mejía doctor en Historia de la Universidad de París y profesor de las Universidades de los Andes, Nacional en Bogotá y Medellín, Darío Campos Rodríguez, de la Universidad Nacional de Colombia, Juan Marchena, americanista y profesor de la Universidad de Sevilla, Gonzalo Sánchez, Presidente del Centro Nacional de Memoria Histórica, el catalán Josep Fontana, la politóloga María Emma Wills, maestra en Ciencias Políticas de la Universidad de Montreal e investigadora del CINEP; Darío Fajardo, antropólogo de la Universidad Externado de Colombia, Adolfo León Atehortúa, Licenciado en Historia de la Universidad del Valle, Mg. De la Universidad Nacional y doctor en Sociología de la Ecole Des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Jorge Giraldo Ramírez doctor en Filosofía de EAFIT, integrante de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, Abel López Forero, doctor en Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad M.V. Lomonozov de Moscú, Jaime De Almeida doctor en Historia Social por la Universidad de Sao Paulo, entre otros.



Academia de Historia de Ocaña

El Congreso contó con tres paneles centrales: Memoria, paz y postconflicto, 200 años de la Carta de Jamaica y 30 años de la toma y retoma del Palacio de Justicia. Sus líneas temáticas alcanzaron la notable suma de 24, a través de las cuales los historiadores plantearon el resultado de sus más recientes trabajos de investigación. Participaron, entre otras, las universidades Externado de Colombia, Del Rosario, Católica de Colombia, Nacional de Colombia, sedes Bogotá y Medellín, Universidad de Antioquia, Universidad Industrial de Santander, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Santo Tomás, Corporación Optimizando, Universidad de Nariño, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Tunja, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, FLACSO, Colegio de México, Universidad Federal de Río Grande Do Sul, Universidad del Valle, Universidad de Cartagena, Universidad Javeriana, Universidad del Tolima, Pontificia Universidad Católica, Corporación Entramados, Universidad Estadual Paulista de Brasil, Universidad de Boyacá, Universidad de la Sabana, Universidad Federal de Integración Latinoamericana, ESAP, Universidad del Norte, Universidad del Atlántico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, CINEP, Universidad Autónoma de Colombia, Universidad Manuela Beltrán, Fuerza Aérea Colombiana, Universidad la Gran Colombia, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Autónoma de Bucaramanga, ICANH, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Van Amsterdam, INTERCULTURA, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Pontificia Universidad Católica de Chile, Academia Naval de los Estados Unidos, Asociación Colombiana de Estudios Astronómicos, Universidad del Meta, Secretaría de Educación de Bogotá, Contraloría General de la República, Universidad Simón Bolívar, de Venezuela, Instituto Pedagógico Nacional, Colegio Franciscano del Virrey Solís, Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales.



Imágenes del acto de apertura del XVII Congreso Colombiano de Historia,
Biblioteca Luis Ángel Arango

Por su parte, intervino la Academia Colombiana de Historia junto a las Academias departamentales siguientes: Academia Antioqueña de Historia, Academia de Historia del Valle del Cauca, Academia de Historia del Tolima y Academia de Historia de Ocaña. Como dijéramos en apartes anteriores, la presencia de las Academias de Historia en este certamen, marca un hito desde el punto de vista de las buenas relaciones entre la Asociación Colombiana de Historiadores y quienes, en su mayoría, han practicado el oficio de historiadores de manera empírica desde 1902, cuando se fundó la

Academia Colombiana de Historia y, más tarde, los Centros de Historia en el país, que dieron origen a las actuales Academias de Historia Departamentales. Sin duda alguna, este ejercicio habrá de redundar en el avance de la historiografía colombiana y limará aquellas viejas asperezas que fueron un lugar común hacia la década de 1980.

Durante la apertura protocolaria del Congreso, llevaron la palabra el Dr. Darío Campos, Coordinador General del evento, el Dr. Juan Camilo Rodríguez, presidente de la Academia Colombiana de Historia, el Dr. Javier Guerrero, Presidente de la Asociación de Historiadores de Colombia y el Dr. Gonzalo Sánchez, Director general del Centro Nacional de Memoria Histórica, quienes destacaron la importancia del Congreso en la actual coyuntura que vive el país, así como el hecho significativo de trabajar conjuntamente la Asociación Nacional de Historiadores de Colombia y la Academia Colombiana de Historia.

La Academia de Historia de Ocaña agradece a todos los organizadores del Congreso y, en especial a los historiadores Renzo Ramírez Bacca y Álvaro Acevedo, Coordinadores de las mesas de Historia Regional y Local, por su trabajo profesional que permitió presentar aspectos diversos de la realidad colombiana desde el punto de vista de las diferentes lecturas que hoy se dan al fenómeno de la violencia.

Al cierre del Congreso, tomó posesión la nueva Junta Directiva de la Asociación de Historiadores de Colombia, integrada por el historiador y docente universitario Renzo Ramírez Bacca, como Presidente en reemplazo del Dr. Javier Guerrero, quien pasa a la Vicepresidencia, y el Dr. Wilson Pabón como Secretario.



Acto del clausura del XVII Congreso Colombiano de Historia. Mesa principal y discurso del nuevo Presidente de la Asociación Nacional de Historiadores Renzo Ramírez Bacca



Los historiadores Renzo Ramírez Bacca y Álvaro Acevedo, Coordinadores de la mesa de Historia Regional y Local

Academia de Historia de Ocaña

Vale la pena destacar, en el XVII Congreso Colombiano de Historia, el interés que sus organizadores le dieron a la enseñanza de la historia, puesto que desde hace ya años se viene insistiendo en la necesidad de volver a revivir la cátedra de historia de Colombia que fue suprimida inexplicablemente durante el gobierno de Belisario Betancourt Cuartas. Afirmar que “quien no conoce la historia está obligado a repetirla” no es simplemente una frase más de cajón. Es una realidad que ha incidido en la paulatina pérdida de nuestra identidad cultural y sentido de pertenencia hacia la nación y hacia la vida misma de las poblaciones que conformar el actual territorio de Colombia. Es necesario volver a solicitarle al gobierno nacional, como en efecto lo harán la Asociación de Historiadores de Colombia y la Academia Colombiana de Historia, que se reviva la enseñanza de nuestra historia en escuelas y colegios.

Los resultados prácticos del XVII Congreso Colombiano de Historia, teniendo como punto focal el estudio y análisis de nuestros conflictos históricos, ponen “la paz en perspectiva histórica” y, seguramente habrán de ser tenidos en cuenta por la dirigencia política para que nunca más este país vuelva a caer en las garras de la guerra fratricida.

EL NORTE DE SANTANDER EN EL XVII CONGRESO COLOMBIANO DE HISTORIA

Con relación a la violencia en Norte de Santander, la historiadora Niyireth Fernanda Gutiérrez, de la Pontificia Universidad Javeriana, presentó la ponencia “Evolución del cultivo de la palma de aceite en la región del Catatumbo y su impacto en la estructura agraria, 1999 – 2010”, que muestra cómo coincide el cultivo de la palma con el auge de los grupos paramilitares en el área del Catatumbo; por su parte, el autor de estas líneas, en representación de la Academia de Historia de Ocaña, presentó la ponencia “Ocaña: entre la tradición y la violencia”, relativa al impacto que la violencia liberal y conservadora, primero, y luego la guerrillera y paramilitar, han tenido sobre la antigua provincia de Ocaña, desde el punto de vista social, económico, político y cultural.



Mesa 16.1 Historia Regional y Local. Renzo Ramírez Bacca, Coordinador, Carlos Gilberto Zárate, Luis Eduardo Páez García y Leonardo Parra



Mesa 16.3 Historia Regional y Local. Niyireth Fernanda Gutiérrez

Academia de Historia de Ocaña

OBRAS RECIBIDAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

Entre 2012 y 2015, la Academia de Historia de Ocaña ha continuado recibiendo libros, revistas y boletines de academias nacionales y departamentales, de autores regionales y algunas donaciones hechas por particulares o académicos.

Destacamos, las siguientes:

Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia. 6 tomos, con sus complementos explicativos. Instituto Caro y Cuervo.

Boletín de Historia y Antigüedades, Nos. 858, enero a junio 2014, y 859, julio a diciembre 2014. órgano de la Academia Colombiana de Historia.

Los huérfanos de la Vorágine. Pineda Camacho, Roberto. Biblioteca de Historia Nacional, Vol. CLXXII, 2014.

Gaceta Histórica. Órgano de la Academia de Historia de Norte de Santander.

Ichidji Bari. Chisaisaimai. Iaktrukchiridrumai Abakdaaba (Somos cultura que protege la vida desde la espiritualidad). Plan Especial de Salvaguardia de la Cultura Bari. Miguel Sanabria Durán, Compilador. 2014.

Catatuu...mbo. Los Barí y su resistencia a las compañías petroleras. Acei – Tobri. Medellín. Fondo Editorial Periferia. 2014.

Cuentos, leyendas, crónicas y semblanzas. Castro Socarrás, Álvaro. Valledupar. Publicaciones de la Cámara de Comercio de Valledupar. 2014.

Técnicas para la fabricación de vinos y aperitivos de frutas colombianas. Guerrero Maldonado, Pedro, Villavicencio. GM Editores, 2000.

Cuando no se usa la cabeza el cuerpo sufre. Guerrero Maldonado, Pedro

Una pareja que envió Dios. Pacheco Carrascal, Marilce. Bucaramanga, Sic Editorial. 2014.

Una caja d fósforos. Guerrero Maldonado, Pedro.

Formación de públicos y comunicación en museos. Memorias del diplomado efectuado en la ciudad de Cali, en 2012. Bogotá, Publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia. 2014

Escritos del médico Alirio Sánchez Mendoza. Sánchez Vargas, Álvaro. Cúcuta. La Opinión, 2014.

Semblanza del médico Alirio Sánchez Mendoza. Varios autores. Cúcuta. La opinión, 2014.

Publicaciones del Padre Tulio Grimaldo Sánchez. 2008 a 2013. (Rosario Poético de Rafael Celedón, Obra histórica y poética de Alfredo Sánchez Fajardo; Años y hechos del milagro de Torcoroma; Principales temas de Cuaresma y de Pascua; Crediservir y la Iglesia; Semillas para el recuerdo).

Ocaña literaria, religiosa y fotográfica (2012); Momentos y hechos en la Universidad Francisco de Paula Santander: Artículos y otras intervenciones académicas (2014). Lobo Carvajalino, Luis Eduardo.

La investigación potencia desarrollo humano. 2ª. Edición. Alsina Quintero, Mary. Barraquilla, Antillas, 2002.

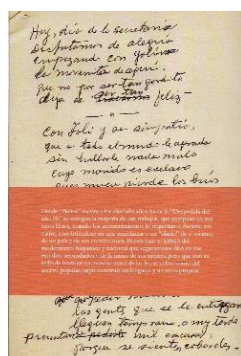
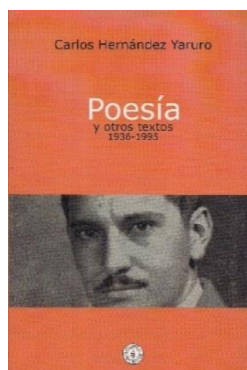
Colectivo poético María Mulata. Tomo II. Alfonso José Ávila Pérez. Compilador. Barranquilla. Santa Bárbara, 2012.

La Convención de Ocaña, Tomo II. Guerra, José Joaquín. Donación de Martha Jácome Quintero.

Obras varias. Donadas por el Dr. Ólger García Velásquez.

Obras varias. Donadas por Carmen Sofía Soto Álvarez.

Academia de Historia de Ocaña



POESÍAS Y OTROS TEXTOS, 1936 1995. Carlos E. Hernández Yaruro. Fullcolor Printcolor. Barcelona (España), 2015. Edición y presentación de Luis Fernando Luna Maldonado.

Tres crónicas. Quintero Serpa, Lumar.

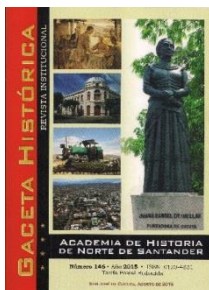
La iniciativa de publicar una obra póstuma del Dr. Carlos E. Hernández Yaruro, constituye motivo de especial regocijo para la Academia de Historia y para la ciudad de Ocaña, a la cual sirvió el Dr. Hernández como profesional de la medicina, como hombre cívico y como intelectual.

Asumió la Presidencia del Centro de Historia, después de la gestión hecha por don Clemente Pérez Ocón quien se desempeñó en el cargo hasta 1961. La Ley 76 del 10 de diciembre de 1968, expedida por el H. Congreso de la República, elevó el Centro a la categoría de ACADEMIA DE HISTORIA, abriendo una nueva etapa en nuestra vida institucional.

Médico, poeta y académico. Carlos E. Hernández Yaruro nació en Cúcuta el 12 de octubre de 1920, en el hogar del pamplonés Bernardo Hernández y Margarita Yaruro de Hernández, oriunda de Abrego, y falleció en Ocaña el 5 de septiembre de 1996.

Los escritos del doctor Hernández Yaruro, se encuentran dispersos en la Revista *Hacaritama* y otras publicaciones especializadas de Norte de Santander y de Colombia. Destacamos, entre sus artículos, la *Biografía de Luís Eduardo Páez Courvel*; *Biografía de Bolívar*; *Los fundadores de la Academia de Historia de Ocaña*; *La Ofidiología del Norte de Santander*; *Cáncer gástrico, contribución a su estudio en Colombia*.

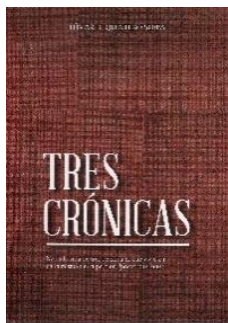
Poesías y otros textos 1936 – 1995, recoge parte de su legado intelectual. Nuestras felicitaciones para el artista Luis Luna Maldonado, por esta excelente selección del Dr. Hernández Yaruro.



GACETA HISTÓRICA N° 146, 2015. Órgano de la Academia de Historia de Norte de Santander. Contiene artículos de los académicos Jaime Buenahora Febres – Cordero, Jorge Meléndez Sánchez, Iván Vila Casado, Pablo Emilio Ramírez Calderón, José Neira Rey, Roger Pita Rico, José Antonio Amaya Martínez, Jaime Contreras Valero, Luis Eduardo Páez García, Ólger García Velásquez, Gustavo Gómez Ardila.

Destacamos la temática relativa a la fundación de Cúcuta y la celebración de los 80 años de la Academia de Historia de Ocaña.

Director de la publicación: José Antonio Amaya Martínez.



TRES CRÓNICAS. LUMAR H. QUINTERO SERPA. Sic Editorial. Bucaramanga, 2015.

Nueva obra del Ingeniero, historiador, cronista y académico Lumar H. Quintero Serpa, miembro de las Academias de Historia de Ocaña y Santander, y radicado desde hace más de 30 años en Maracaibo (Venezuela). Quintero Serpa es hijo de afamado artista Martín Quintero Pacheco de doña Lucila Serpa Cuesto.

Obtuvo su título en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, seccional de Medellín. Adelantó estudios también sobre Manejo de Vida Silvestre en algunos países de África Oriental, América Central y Estados Unidos. Con la Corporación Autónoma de los Valles del Magdalena y del Sinú, CVM, hizo estudios sobre ictiofauna y pesca en el río Magdalena. Siendo funcionario del Inderena.

Tres Crónicas reflejan vivencias de algunos personajes de la vida ocañera, separados por tiempos y espacios diferentes. Brillante, como siempre, este libro que nos entrega el autor para deleite de todos.

Obras: *Vivencias*. Sic Editorial, Bucaramanga, 2002; *Margarito Quintero Jácome, El médico filántropo*. Sic Editorial, Bucaramanga, 2006; *El Tuparro. Una odisea, mil recuerdos*. Sic Editorial, Bucaramanga, 2007; *Historias de una familia. Los Quintero Pacheco*, Sic Editorial, 2008; *Tanané, recuerdos de un caballo viejo*. Sic Editorial, Bucaramanga, 2008. *El conquistador Don Pedro Quintero Príncipe. 1522-1597. Un viaje sin regreso*. Sic Editorial. Bucaramanga, 2010.

Academia de Historia de Ocaña



ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

80 años preservando, investigando y divulgando el patrimonio cultural de la Región de Ocaña, de Norte de Santander y de Colombia.

Entidad cultural sin ánimo de lucro, fundada el 13 de mayo de 1935.



De izq. A der. De pie: Luis A. Sánchez Rizo, Clemente Pérez Ocón, Luis Edo. Quintero R., Alejo Amaya Villamil. Sentados: Belisario Matos Hurtado, Justiniano J. Páez, Marco A. Carvajalino Caballero, César Paba y Jorge Pacheco Quintero. 1935.



De izq. A der.; Jesús casanova Gravino, Hací Numa Hernández, Pedro Amadís Santana Barbosa, Luis Eduardo Páez García. Mary Sánchez Gómez y José Emiro Salas Bernal.

ACADEMIAS Y CENTROS DE HISTORIA DEL NOR ORIENTE COLOMBIANO

ACADEMIA DE HISTORIA DE NORTE DE SANTANDER
Calle 8 N° 3-47. Palacio Nacional. San José de Cúcuta
Tel. (7) 571 7796

Presidente: Iván Vila Casado

Vicepresidente:

Secretario: Gustavo Gómez Ardila

Fiscal: Cristina Ballén Spannochia

Vocales: Ramiro Calderón Tarazona, Ernesto Collazos Serrano,

Rafael D. Santafé Peñaranda, Julio Aníbal Perea

Director Gaceta Histórica: José Antonio Amaya Martínez

ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA
Complejo Histórico de la Gran Convención
Tel. 562 3500 - 569 0753

Sitio web: <http://academiaocana.blogspot.com/>

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Luis Eduardo Páez García

luisepez@gmail.com

Celular: 311 2431307

Vicepresidente: Monseñor Leonel A. Pineda Guerrero

Secretario: José Emiro Salas Bernal

emirosalasb@gmail.com

Tesorero: Hacíp Numa Hernández

Fiscal: Pedro Santana Barbosa

pedroamadis@hotmail.com

ACADEMIA DE HISTORIA DE PAMPLONA

Flor Delia Pulido Castellanos

Ángel Delgado Torres

Margarita Leonor Camacho A.

María Clara Valero Álvarez

ACADEMIA DE HISTORIA DE SANTANDER

Calle 37 No. 12 – 15

Teléfono fijo: 630 42 58 - Teléfono celular: 3007259679

Bucaramanga (Santander)

Correo electrónico: academiadehistoriadesantander@hotmail.com –

www.academiadehistoriadesantander.com

Academia de Historia de Ocaña

ACADEMIA DE HISTORIA DEL CESAR
Calle 15 N° 7-61. Valledupar. Tel. 5850667
Correo electrónico: ciudaddelosreyes@hotmail.com

Mesa Directiva:

Don ERNESTO PALENCIA CARATT
Presidente Academia de Historia del Cesar
Don ADALBERTO MARQUEZ FUENTES
Vicepresidente Academia de Historia del Cesar
Don CARLOS RODOLFO ORTEGA MONTERO
Secretario Academia de Historia del Cesar
Don ALVARO CASTRO SOCARRAS
Tesorero Academia de Historia del Cesar
Don FRANCISCO VALLE CUELLO
Director Archivo Histórico de Valledupar "Misael Duque"
Don CESAR EMILIO SANCHEZ VASQUEZ
Director Editor Pág. Web de la Academia de Historia del Cesar
y del Blog "Personajes de la Ciudad de Los Reyes Valle Dupar"
Celular:3158059030
Don TOMAS DARIO GUTIERREZ HINOJOSA
Director de la Revista de Historia y Antigüedades.
Doña RUTH ARIZA DE RAMIREZ
Directora "Fototeca Rafael Martínez Cárdenas"
Don GONZALO CORDOBA ESPEJERO
Director Biblioteca "Manuel Palencia Caratt"

CENTRO DE HISTORIA DE RÍO DE ORO (CESAR)
Presidente: Pastor Quintero Pinto
Vice Presidenta: Teresa de Jesús Sánchez F.
Secretario Perpetuo: Roque Meneses Sánchez
Tesorero: Tiberio Cruz Jaime
Director de Facetas Terrígenas: Tulio Grimaldo Sánchez, Pbro.

CENTRO DE HISTORIA DE CHINÁCOTA
Carlos Torres Muñoz (kaipaquema@latinmail.com)
Guido Pérez Arévalo (guidoaperez@gmail.com)

CENTRO DE HISTORIA DE CONVENCION
Presidente: Olger García Velásquez. (olgergarcia@hotmail.com)
Secretario-Tesorero: Edwin L. Avendaño Guevara, Pbro.

CENTRO DE HISTORIA DE EL CARMEN

Antonio Lozano Pérez

Otoniel Arturo Julio Farelo ("Otoniel Arturo Farelo" farelo75@yahoo.es)

Gabriel Lozano Pérez

Carlos E. Lázaro Meneses

CENTRO DE HISTORIA DE ÁBREGO

José de la Cruz Vergel Jaimes (cel. 320 2301825)

e-mail: josedelacruzvergel@hotmail.com

Manuel Guillermo Peñaranda

Wellington Pacheco

Carlos Pacheco

Luz Mary Ascanio

Alcira Arévalo Sánchez

CENTRO DE HISTORIA DE GONZÁLEZ (Cesar)

José Isaac Mendoza Lozano

Fernando Mendoza Lozano

Carmelo Mendoza Lozano

CENTRO DE HISTORIA DE LA PLAYA DE BELÉN

Presidente: Álvaro Antonio Claro Claro

Vicepresidente: Javier Claro Peñaranda

Tesorero: Sixto Nahún Ovallos Ascanio

Fiscal: Jesús Alfredo Pérez Arévalo

Secretaria Ejecutiva: Luz Marina Claro Claro

Cel. 3165296956

PUBLICACIONES ACADÉMICAS

GACETA HISTÓRICA. Academia de Historia de Norte de Santander

REVISTA HACARITAMA: Academia de Historia de Ocaña

ESTUDIO: Academia de Historia de Santander

FACETAS TERRÍGENAS: Centro de Historia de Río de Oro (Cesar)

CATALUÑA: Centro de Historia de Convención



Revista

HACARITAMA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA

Edición digital